



INFORME DE GESTIÓN

VIGENCIA 2024

TABLA DE CONTENIDO

INFORME DE GESTIÓN – VIGENCIA 2024	9
1. GESTIÓN PRESUPUESTAL – VIGENCIA 2024.....	9
1.1. Presupuesto de Funcionamiento y ejecución presupuestal	9
1.2. Presupuesto de Inversión y ejecución presupuestal	10
2. EJECUCIÓN DE METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL – PDD Y PROYECTOS DE INVERSIÓN – VIGENCIA 2024	11
3. PROYECTOS DE INVERSIÓN	16
3.1 Proyectos de Inversión PDD Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	16
7678 - Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá	16
7685 - Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el Siglo XXI. Bogotá.	17
Qué logramos	18
7687 - Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá.....	19
Qué logramos	20
7688 - Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá.	21
Qué logramos	21

7723 - Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos - Bogotá.....	22
Qué logramos	22
7729 - Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá.....	23
Qué logramos	28
7712 - Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá.....	29
Qué logramos	29
7714 - Fortalecimiento de la capacidad tecnológica y administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. Bogotá.....	31
Qué logramos	31
7796 - Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá.....	32
Qué logramos con las Obras Con Saldo Pedagógico.....	34
Qué logramos con el Empoderamiento Juvenil	37
Qué logramos con comunicación para la democracia.....	41
Qué logramos con la Promoción de la Participación.....	44
3.2 Proyectos de Inversión Bogotá Camina Segura.....	44
8025 - Implementación del aprovechamiento en bienes fiscales y en zonas de cesión de carácter comunitario en Bogotá D.C.	44
Qué logramos	45
8066 - Fortalecimiento de la gestión institucional del IDPAC en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo de Bogotá D.C.	45
Qué logramos	47

Beneficiarios Directos e Indirectos.....	47
8080 - Formación en capacidades democráticas en interrelación con la cualificación de la participación incidente; con enfoques de cultura ciudadana, democrática y de paz Bogotá D.C.....	47
Qué logramos	48
8131 - Implementación de mecanismos de participación que potencian el desarrollo territorial Bogotá D.C.....	48
Qué logramos	49
8146 - Construcción de Ciudadanía Activa Crece La Participación en el Territorio con Promoción, Información e Innovación en Bogotá D.C.....	55
8238 - Implementación de acciones de innovación social que promuevan la participación incidente y la solución de problemas públicos Bogotá D.C.	69
Qué logramos	69
4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	70
4.1. OFICINA JURÍDICA	70
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	77
5.1. OFICINA DE CONTROL INTERNO	77
5.2. OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	80

LISTADO DE TABLAS

<i>Tabla 1. Ejecución Presupuestal a Diciembre 31 de 2024</i>	<i>9</i>
<i>Tabla 2. Presupuesto de Funcionamiento 2024</i>	<i>10</i>
<i>Tabla 3. Avance Proyectos y Metas IDPAC - PDD UNCSAB (2020-2024)</i>	<i>11</i>
<i>Tabla 4. Avance Proyectos y Metas IDPAC - PDD BCS (2024-2027)</i>	<i>13</i>
<i>Tabla 5. Beneficiarios Subdirección de Asuntos Comunes</i>	<i>19</i>
<i>Tabla 6. Total ciudadanos formados</i>	<i>22</i>
<i>Tabla 7. Impacto encuentros ciudadanos</i>	<i>23</i>
<i>Tabla 8. Instancias Caracterizadas 2024</i>	<i>24</i>
<i>Tabla 9. Planes de Fortalecimiento 2024</i>	<i>25</i>
<i>Tabla 10. Formación 2024</i>	<i>25</i>
<i>Tabla 11. Asistencia Técnica 2024</i>	<i>26</i>
<i>Tabla 12. Incentivos 2024</i>	<i>26</i>
<i>Tabla 13. Evaluación 2024</i>	<i>27</i>
<i>Tabla 14. Beneficiarios GIMP 2024</i>	<i>27</i>
<i>Tabla 15. Impacto encuentros ciudadanos</i>	<i>28</i>
<i>Tabla 16. Ejecución Presupuestal Proyecto 7712</i>	<i>29</i>
<i>Tabla 17. Ejecución Presupuestal Proyecto 7714</i>	<i>31</i>
<i>Tabla 18. Acuerdos Ambientales</i>	<i>34</i>
<i>Tabla 19. Sesiones de Comités Operativos Locales de Juventud</i>	<i>38</i>
<i>Tabla 20. Instancias de Barras Futboleras acompañadas</i>	<i>39</i>
<i>Tabla 21. Beneficiarios directos e indirectos Gerencia de Juventud</i>	<i>40</i>
<i>Tabla 22. Resumen vistas por programa</i>	<i>42</i>
<i>Tabla 23. Resumen emisiones en vivo</i>	<i>43</i>
<i>Tabla 24. Beneficiarios Retos ciudadanos</i>	<i>44</i>
<i>Tabla 25. Metas, ejecución presupuestal, logros y avances 8066</i>	<i>46</i>
<i>Tabla 26. Ciudadano formados segundo semestre</i>	<i>48</i>
<i>Tabla 27. Instancias de participación acompañadas</i>	<i>51</i>
<i>Tabla 28. Estrategia Acuerdos de Confianza</i>	<i>59</i>
<i>Tabla 29. Actividades enmarcadas en Gobierno Abierto</i>	<i>66</i>
<i>Tabla 30. Resultados Índice de Desempeño Institucional 2022 - 2023</i>	<i>73</i>
<i>Tabla 31. Comparativo Nivel de cumplimiento de los componentes del MECI 2023 y 2024</i>	<i>77</i>

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024



IDPAC



<i>Tabla 32. Comparativo Estado del Sistema de Control Interno del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal 1er semestre vs 2do semestre vigencia 2023, 1er semestre vs 2do semestre vigencia 2024.</i>	<i>78</i>
<i>Tabla 33. Procesos Disciplinarios Activos</i>	<i>80</i>

LISTADO DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1. Presupuesto de Inversión Bogotá camina Segura</i>	<i>10</i>
<i>Ilustración 2. Espacios de concertación locales.....</i>	<i>17</i>
<i>Ilustración 3. Registro de Organizaciones Sociales</i>	<i>21</i>
<i>Ilustración 4. Reunión CIP.....</i>	<i>22</i>
<i>Ilustración 5. Número de acuerdos firmados por Localidad.....</i>	<i>33</i>
<i>Ilustración 6. Mapa de construcción de acuerdos por localidades.....</i>	<i>33</i>
<i>Ilustración 7. Resultado de las Obras con Salgo Pedagógico Primer Semestre.....</i>	<i>36</i>
<i>Ilustración 8. Junta De Acción Comunal La Almeria Localidad De Engativa.....</i>	<i>37</i>
<i>Ilustración 9. Beneficiarios Obras con Saldo Pedagógico.....</i>	<i>37</i>
<i>Ilustración 10. Programas DCTV.....</i>	<i>42</i>
<i>Ilustración 11. Emisiones en vivo.....</i>	<i>43</i>
<i>Ilustración 12. Aplicación Modelo de Fortalecimiento</i>	<i>49</i>
<i>Ilustración 13. Acompañamientos Institucionales Gerencia de Etnias.....</i>	<i>51</i>
<i>Ilustración 14. Acciones Afirmativas</i>	<i>52</i>
<i>Ilustración 15. Bogotalent 2024.....</i>	<i>53</i>
<i>Ilustración 16. TransIncidencias</i>	<i>54</i>
<i>Ilustración 17. Caracterización Organizaciones Sociales.....</i>	<i>55</i>
<i>Ilustración 18. Mapa de construcción de acuerdos por localidades.....</i>	<i>57</i>
<i>Ilustración 19. Resultados Obras con Saldo Pedagógico.....</i>	<i>68</i>
<i>Ilustración 20. Beneficiarios Obras con Saldo Pedagógico.....</i>	<i>69</i>

LISTADO DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Organizaciones fortalecidas por Localidad..... 50

Gráfico 2. Número de acuerdos firmados por Localidad..... 56

Gráfico 3. Distribución de los acuerdos firmados por enfoque 58

Gráfico 4. Actualización de documentos Vigencia 2024 73

Gráfico 5. Plan de Acción institucional – Actividades por dependencia 76

INFORME DE GESTIÓN – VIGENCIA 2024

1. GESTIÓN PRESUPUESTAL – VIGENCIA 2024

El presupuesto total asignado al IDPAC para la vigencia 2024 fue de treinta y nueve mil ochenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil novecientos veintiún pesos (\$39.086.444.921), la ejecución presupuestal ascendió al 96% en compromisos, el noventa y cinco por ciento (95%) correspondió al presupuesto de funcionamiento y el noventa y siete (97%) al presupuesto de inversión, los valores en pesos se pueden apreciar en el Tabla 1.

Tabla 1. Ejecución Presupuestal a Diciembre 31 de 2024

DESCRIPCIÓN	Apropiación Vigente	Compromisos	% Ejecución	Giros	%
FUNCIONAMIENTO	\$ 21.322.394.759	\$ 20.317.666.967	95%	\$ 19.544.856.373	92%
INVERSION	\$ 17.764.050.162	\$ 17.264.302.363	97%	\$ 14.343.648.050	81%
TOTAL ENTIDAD	\$ 39.086.444.921	\$ 37.581.969.330	96%	\$ 33.888.504.423	87%

Fuente: Secretaría General, BOGDATA (IDPAC)

Los giros en el presupuesto de funcionamiento fueron del noventa y dos por ciento (92%), y en inversión del ochenta y uno por ciento (81%).

1.1. Presupuesto de Funcionamiento y ejecución presupuestal

En la vigencia 2024 el presupuesto de funcionamiento fue de veintiún mil trescientos veintidós millones de pesos (\$22.322) el rubro más significativo corresponde a Gastos de Personal de la estructura administrativa del IDPAC de 109 cargos, cuyo gasto ascendió en ejecución presupuestal a veintiún mil trescientos (\$21.318) millones de pesos, es decir el 95% en ejecución y en giros respecto a los compromisos del 96%. El valor no ejecutado en gastos de personal corresponden a cargos de carrera administrativa no provistos en algunos periodos del año, dado el proceso que hay que seguir de acuerdo a la normatividad existente en la provisión de cargos de la estructura administrativa.

Tabla 2. Presupuesto de Funcionamiento 2024

RUBRO PRESUPUESTAL	(A) APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DEFINITIVA	(B) TOTAL CDPs EXPEDIDOS	(C) SALDO APROPIACIÓN DISPONIBLE (A - B)	(D) TOTAL RPs EXPEDIDOS (COMPROMISOS)	(E) %Ejecución Presupuestal (D/A)	(F) SALDO CDPs PENDIENTES POR COMPROMETER (B(1) - D)	(G) GIROS ACUMULADOS	(H) %Ejecución Giros frente a RPs (compromisos) (G/D)	(I) SALDO PENDIENTE DE GIROS (D-G)	(J) %Ejec Giros frente a la Apropriación (G/A)
GASTOS DE PERSONAL	\$ 16.484	\$ 15.660	\$ 824	\$ 15.660	95%	\$ -	\$ 15.591	100%	\$ 69	95%
BIENES Y SERVICIOS	\$ 4.837	\$ 4.656	\$ 181	\$ 4.656	96%	\$ -	\$ 3.953	85%	\$ 703	82%
OTROS GASTOS	\$ 1	\$ 1	\$ -	\$ 1	100%	\$ -	\$ 1	0%	\$ -	100%
TOTAL	\$ 21.322	\$ 20.318	\$ 1.005	\$ 20.318	95%	\$ -	\$ 19.545	96%	\$ 773	92%

Fuente: Secretaría General, BOGDATA (IDPAC)

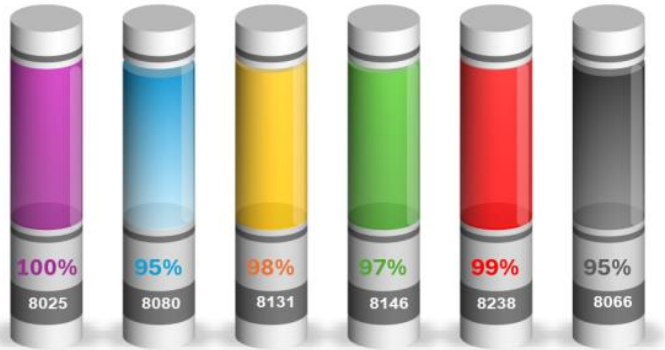
1.2. Presupuesto de Inversión y ejecución presupuestal

Ilustración 1. Presupuesto de Inversión Bogotá camina Segura

PRESUPUESTO	PROYECTOS DE INVERSIÓN (BOGOTÁ CAMINA SEGURA)												TOTAL
	8025		8080		8131		8146		8238		8066		
	SAC	%	GEP	%	SFOS-SAC	%	SPP	%	GEP	%	SG	%	
Total Presupuesto	162		2.276		2.726		3.825		286		2.580		11.855
Saldo Apropriación	0		125		66		107		2		118		418
Total RPs	162	100%	2.151	95%	2.660	98%	3.717	97%	284	99%	2.462	95%	11.437
Total Giros	150	93%	1.705	75%	2.297	84%	2.756	72%	177	62%	1.573	61%	8.659

Cifras en Millones de Pesos

Corte a: 31de diciembre de 2024



TOTAL PRESUPUESTO	\$ 11.855
PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 11.437
PRESUPUESTO SIN COMPROMETER	\$ 418

Fuente: Secretaría General, BOGDATA (IDPAC)

2. EJECUCIÓN DE METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL – PDD Y PROYECTOS DE INVERSIÓN – VIGENCIA 2024

Tabla 3. Avance Proyectos y Metas IDPAC - PDD UNCSAB (2020-2024)

Avance Proyectos y Metas IDPAC - PDD UNCSAB (2020-2024)		Vigencia 2024		
		Magnitud		
PROYECTO	META	Prog.	Ejec.	%
7678 - Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá	1 - Implementar el 100 % de la estrategia de fortalecimiento y promoción de capacidades organizativas, democráticas y de reconocimiento de las formas propias de participación en los espacios (instancias) étnicas	20	20	100
7685 - Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el Siglo XXI. Bogotá.	4 - Realizar 7203 acciones de fortalecimiento a organizaciones comunales de primer y segundo grado y de propiedad horizontal en el distrito capital	1,538	1,538	100
7687 - Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá	1 - Implementar 100 % la metodología para la recolección, análisis y producción de datos e intercambio y producción de conocimiento sobre participación ciudadana	5	5	100
	3 - Asesorar técnicamente 1028 organizaciones sociales, de medios comunitarios y alternativos en el Distrito Capital	122	122	100
7688 - Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá.	1 - Formar 100000 ciudadanos en la modalidad presencial y virtual para el fortalecimiento de capacidades democráticas en la ciudadanía	6,102	6,102	100
	2 - Implementar 100 % la estrategia de gestión de conocimiento asociado a buenas prácticas y lecciones aprendidas en los escenarios de co-creación y colaboración	100	100	100

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024



IDPAC



Avance Proyectos y Metas IDPAC - PDD UNCSAB (2020-2024)		Vigencia 2024		
		Magnitud		
7712 - Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá	1 - Fortalecer 100 % los procesos de la entidad administrativa y operativamente	10	10	100
	2 - Mejorar 100 % la infraestructura y dotación requerida por la entidad	100	100	100
	3 - Implementar 90 % las políticas de gestión y desempeño del modelo integrado de planeación y gestión	90	90	100
7714 - Fortalecimiento de la capacidad tecnológica y administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. Bogotá	1 - Implementar 100 % la política de gobierno digital y la arquitectura empresarial	100	100	100
	3 - Adquirir 100 % los servicios e infraestructura ti de la entidad	5	5	100
7723 - Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Bogotá	1 - Realizar 98 asesorías técnicas entre alcaldías locales y entidades del distrito, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	21	21	100
7729 - Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá	2 - Desarrollar 550 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales del distrito capital	50	50	100
7796 - Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá	1 - Desarrollar 330 acciones e iniciativas juveniles mediante el fortalecimiento de capacidades democráticas y organizativas de los consejos locales de juventud y del consejo distrital de juventud	45	45	100
	2 - Implementar 100 % el plan estratégico de comunicaciones	15	15	100
	3 - Realizar 335 obras con saldo pedagógico para el cuidado de incidencia ciudadana	10	10	100



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa



@Emisoradradio

www.participacionbogota.gov.co

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024



IDPAC



Avance Proyectos y Metas IDPAC - PDD UNCSAB (2020-2024)		Vigencia 2024		
		Magnitud		
	4 - Implementar 58 procesos de mediación de conflictos en el marco de la estrategia de acciones diversas para la promoción de la participación.	5	2	40
	5 - Implementar 100 % la estrategia innovadora que incentive la participación ciudadana.	100	100	100

Fuente Oficina Asesora de Planeación - SEGPLAN

Tabla 4. Avance Proyectos y Metas IDPAC - PDD BCS (2024-2027)

Proyecto	Proyecto	Meta / Actividad	Magnitud Meta		
			Prog.	Ejec.	%
8025	Implementación del aprovechamiento en bienes fiscales y en zonas de cesión de carácter comunitario en Bogotá D.C.	1 - Implementar 100 % de la estrategia de inspección, control y vigilancia del aprovechamiento económico de los bienes fiscales de carácter comunitario	10%	10%	100
8066	Fortalecimiento de la gestión institucional del IDPAC en el marco de la ejecución del plan de desarrollo de Bogotá D.C.	1 - Realizar 100 % de la estrategia de contratación de talento humano para los procesos de apoyo, gerencia y evaluación	100%	100%	100
8066	Fortalecimiento de la gestión institucional del IDPAC en el marco de la ejecución del plan de desarrollo de Bogotá D.C.	2 - Realizar 100 % de la estrategia de adquisición de capacidad tecnológica	100%	100%	100
8066	Fortalecimiento de la gestión institucional del IDPAC en el marco de la ejecución del plan de desarrollo de Bogotá D.C.	3 - Realizar 100 % de la estrategia de Contratación de la adecuación y dotación de la sede del IDPAC	100%	100%	100
8080	Formación en capacidades democráticas en interrelación con la cualificación de la participación incidente; con enfoques de cultura ciudadana, democrática y de paz Bogotá D.C.	1 - Formar 120.000 ciudadanos en sus capacidades democráticas para incidir en la construcción de una cultura democrática, ciudadana y de paz	20,000	20,002	100



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa



@Emisoradradio

www.participacionbogota.gov.co

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024



IDPAC



Proyecto	Proyecto	Meta / Actividad	Magnitud Meta		
			Prog.	Ejec.	%
8080	Formación en capacidades democráticas en interrelación con la cualificación de la participación incidente; con enfoques de cultura ciudadana, democrática y de paz Bogotá D.C.	2 - Implementar 35 Iniciativas de producción de información pertinente para el análisis y divulgación de información sobre participación ciudadana	4	4	100
8131	Implementación de mecanismos de participación que potencian el desarrollo territorial Bogotá D.C.	2 - Fortalecer 450 Instancias formales y no formales de participación aplicando el modelo de fortalecimiento	44	44	100
8131	Implementación de mecanismos de participación que potencian el desarrollo territorial Bogotá D.C.	3 - Aplicar a 2.000 Organizaciones sociales, comunales, medios comunitarios, de propiedad horizontal el modelo de fortalecimiento	200	200	100
8131	Implementación de mecanismos de participación que potencian el desarrollo territorial Bogotá D.C.	4 - Implementar el 100% de los planes de acción de las políticas públicas a cargo del IDPAC	25%	25%	100
8146	Construcción de Ciudadanía Activa Crece la participación en el territorio con promoción, información e innovación Bogotá D.C.	1 - Elaborar 4 Lineamientos con la metodología y cronograma para la implementación de los Presupuestos Participativos	1	1	100
8146	Construcción de Ciudadanía Activa Crece la participación en el territorio con promoción, información e innovación Bogotá D.C.	2 - Fortalecer 1 Sistema Informativo y de comunicación del Distrito	10%	10%	100
8146	Construcción de Ciudadanía Activa Crece la participación en el territorio con promoción, información e innovación Bogotá D.C.	3 - Entregar 1.550 Incentivos para estimular y promover la participación incidente	155	122	79
8146	Construcción de Ciudadanía Activa Crece la participación en el territorio con promoción, información e innovación Bogotá D.C.	4 - Suscribir 70 Pactos ciudadanos de convivencia	12	12	100

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa



@Emisoradradio

www.participacionbogota.gov.co

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024



IDPAC



Proyecto	Proyecto	Meta / Actividad	Magnitud Meta		
			Prog.	Ejec.	%
8146	Construcción de Ciudadanía Activa Crece la participación en el territorio con promoción, información e innovación Bogotá D.C.	5 - Ejecutar 400 Obras con saldo pedagógico	40	40	100
8238	Implementación de acciones de innovación social que promuevan la participación incidente y la solución de problemas públicos Bogotá D.C.	1 - Implementar el 100 % de la estrategia de diseños metodológicos e implementación de la innovación social en escenarios de participación ciudadana y solución de problemas públicos	10	10	100
8238	Implementación de acciones de innovación social que promuevan la participación incidente y la solución de problemas públicos Bogotá D.C.	2 - Implementar el 100 % de la estrategia de incentivos y desarrollo de prototipos que promuevan la innovación social en escenarios de participación y solución de problemas públicos	10	10	100

Fuente Oficina Asesora de Planeación - SEGPLAN

3. PROYECTOS DE INVERSIÓN

3.1 Proyectos de Inversión PDD Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI

7678 - Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá

Para la vigencia del 2024, se fortaleció de manera técnica los 19 espacios autónomos y de concertación mixta en los fondos de desarrollo local, así mismo se cumplió con el ejercicio secretarial de las mesas locales de pueblos indígenas vigentes en cumplimiento de la resolución 546 del 2019.

Igualmente se acompañó los espacios autónomos de participación de las comunidades negras en las 19 localidades del distrito, brindando el apoyo técnico tendiente a la garantía y desarrollo de los derechos sociales de los representantes y delegado de la comunidad.

Logramos fortalecer los espacios representativos de participación local de los pueblos étnicos pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, pueblos indígenas y Rrom que residen en las diferentes localidades de la ciudad.

Como resultado de este proceso se identificaron las debilidades de los procesos organizativos de las instancias, para lo cual a través de la implementación del Modelo de Fortalecimiento se elaboraron los planes de acción estableciendo funciones y responsabilidades entre los miembros, en este sentido se acordaron estrategias para gestionar recursos que generen mayor autonomía para adelantar las acciones que conduzcan a la materialización de sus propósitos y establecimiento de mecanismos para divulgar sus acciones y formular actividades para el logro de sus objetivos

Así mismo, acompañamos los espacios de concertación local de los presupuestos locales de la línea de inversión diferencial que se implementara a través de las iniciativas formuladas por los grupos étnicos tendientes al desarrollo de las comunidades residentes en las diferentes diecinueve (19) localidades del distrito.

Ilustración 2. Espacios de concertación locales



Fuente: Gerencia de Etnias

Beneficiarios Directos e Indirectos

En el acompañamiento técnico en las mesas locales de pueblos indígenas se beneficiaron 15.032 representados a través de las mesas locales de participación integrada por las autoridades de los 14 pueblos indígenas reconocidos en el Decreto 612 del 2015.

Por último, acompañamos a las más de 700 personas de la kumpania Rrom o gitana de las organizaciones Pro-Rrom y Unión Romaní participantes de las instancias de participación de las localidades de puente Aranda y Kennedy.

7685 - Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el Siglo XXI. Bogotá.

A partir de la modificación de la Ley comunal para todo el territorio nacional, el IDPAC

ha hecho énfasis en el proceso de las funciones de apoyo, estímulo y fomento a las organizaciones comunales que se establecen como parte integral del ejercicio de la Inspección Vigilancia y Control -IVC.

El proceso de asistencia técnica y de incentivos de estas organizaciones se desarrolla fundamentalmente, a través de las siguientes actividades:

- a) Jornadas de atención al público a través de los diferentes canales de comunicación (telefónico, presencial, virtual)
- b) Asistencia técnica y/o seguimiento en temas contables y/o administrativos.
- c) Socialización de los procesos de formación a los que pueden acceder las organizaciones comunales con la Escuela de la Participación del IDPAC.
- d) Jornadas de asistencia técnica en temas electorales a Organizaciones Comunales y ciudadanos.
- e) Jornadas de asistencia técnica para el uso herramientas tecnológicas a Organizaciones Comunales y ciudadanos.

Qué logramos

Implementación del modelo de fortalecimiento: A partir de la Resolución 210 del 9 de agosto de 2021, el IDPAC creó “el modelo de fortalecimiento para las organizaciones sociales, comunales, de medios comunitarios y alternativos, organizaciones de propiedad horizontal e instancias de participación del Distrito Capital”, con el objetivo de incrementar las capacidades organizativas, la participación, incidencia, sostenibilidad y autonomía de las organizaciones sociales, con la aplicación de las seis fases (caracterización, plan de fortalecimiento, asistencias técnicas, formaciones, incentivos y evaluación) que establece el modelo.

Entregar incentivos a las organizaciones comunales de la siguiente manera

- a) Dotación Convenio Bosa: 73 organizaciones comunales de Bosa reciben

una dotación tecnológica o logística

- b) Intervención Salones (Convenio Kennedy): 30 Juntas de Acción Comunal mediante convenio solidario reciben hasta 15 millones de pesos para hacer intervenciones menores en sus salones comunales.

Para el año 2024, Corte a junio, la recepción de solicitudes por parte de las organizaciones comunales y de propiedad horizontal ha superado las 3500 comunicaciones, de las cuales se tramitan en los tiempos de ley más del 80% de estas.

Acompañamiento a la Propiedad Horizontal: Mediante el proceso de secretaria técnica de los consejos locales y el consejo distrital de propiedad horizontal, se visibilizó a la entidad en dicha materia y se brindó herramientas para que los consejos como instancia de participación tuviesen una mayor acogida en sus localidades.

Ya se tiene una resolución concertada con el Consejo Distrital de Propiedad Horizontal para actualizar el proceso de elección de dichas instancias, es necesario radicar y tramitar en el menor tiempo posible.

Beneficiarios Directos e Indirectos

Tabla 5. Beneficiarios Subdirección de Asuntos Comunales

Beneficiarios	Directos	Indirectos
7685	1317	3818

Fuente: Subdirección de Asuntos Comunales

7687 - Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá.

Para este primer semestre se inicia la estructuración de la estrategia Chikaná y su convocatoria para la vigencia 2024. Igualmente se da inicio a través de la herramienta

VOTEC al proceso de elección de sabios y sabias del distrito. Se continuó aplicando el Modelo de Fortalecimiento en el marco de la Resolución 210 de 2021 el cual es un proceso por el cual las organizaciones, con acompañamiento técnico de la entidad, acceden a herramientas e instrumentos para identificar su estado y capacidad de sostenibilidad; incrementan sus capacidades organizativas, de participación, incidencia y autonomía; adicional a la generación de alianzas estratégicas y redes de apoyo entre grupos poblacionales. Este modelo desarrolla 6 fases: caracterización y aplicación del Índice de Fortalecimiento (IFOS), formulación de plan de fortalecimiento, asistencia técnica, formación, incentivo y evaluación

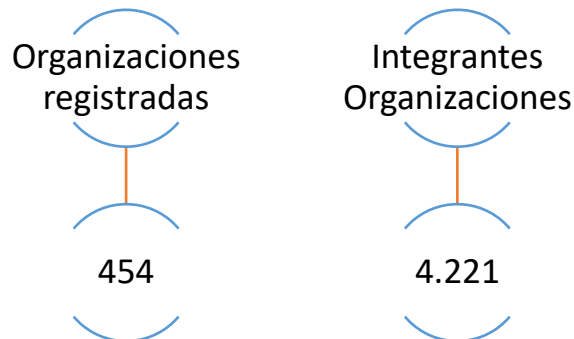
Qué logramos

Para el primer semestre de la vigencia 2024, se dio cierre al proyecto de inversión mediante la atención a las Organizaciones Sociales y medios comunitarios gracias al Modelo de Fortalecimiento con el que cuenta el Instituto. El cual desde el primer encuentro con la Organización Social o Medio Comunitario llamado “caracterización y diagnóstico” permitió definir en consenso con los líderes y lideresas, el plan de fortalecimiento con acciones encaminadas a la mejora continua de las organizaciones sociales y medios comunitarios.

Beneficiarios Directos e Indirectos.

Para el primer semestre de la vigencia de 2024, se realizó el registro de organizaciones sociales mediante caracterización que consiste en la autoidentificación, contacto y aplicación de las preguntas establecidas en la encuesta de caracterización a cada organización, impactando directamente a 454 organizaciones sociales e indirectamente a 4.221 integrantes de dichas organizaciones.

Ilustración 3. Registro de Organizaciones Sociales



Fuente: Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social

7688 - Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá.

Con el trabajo de la Gerencia Escuela de la Participación se realizó la formación en capacidades democráticas a la ciudadanía de Bogotá. Adicionalmente se adelantaron acciones de promoción de la participación con enfoque de innovación en Bogotá.

Qué logramos

Se logra dar cumplimiento a todos los compromisos con el Plan Distrital de Desarrollo (2020-2023) y con las políticas públicas.

Así mismo, desde el laboratorio en el año 2024, se realizó apoyo a través del fondo Chikaná a organizaciones sociales de Bogotá con el fin de fortalecer la participación ciudadana a través de proyectos innovadores que generen confianza y transformaciones positivas.

Fueron en esta vigencia 7 organizaciones relacionadas con enfoques de participación incidente en áreas de innovación social educativa, medio ambiental, discapacidad entre otras fueron seleccionadas.

Beneficiarios Directos e Indirectos

Tabla 6. Total ciudadanos formados

PROYECTO DE INVERSIÓN	MES	TOTAL FORMADOS
7688	Enero	1.664
	Marzo	908
	Mayo	2.810
	Junio	769
Total		6.151

Fuente: Gerencia de Escuela

7723 - Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos - Bogotá.

Qué logramos

Durante la primera vigencia, la Subdirección de Promoción de la Participación como parte integral de la Coordinación General de Presupuestos Participativos-CGPP, llevo a cabo la expedición de la Circular Conjunta 006 del 22 de febrero de 2024, que estableció los lineamientos metodológicos para la realización de encuentros ciudadanos y la formulación de los planes de desarrollo local 2025-2028.

Ilustración 4. Reunión CIP



Fuente: Subdirección de Promoción de la Participación

De otra parte, se creó un documento metodológico para llevar a cabo el acompañamiento y asesoría a las diferentes Alcaldías Locales, en el proceso de encuentros ciudadanos y

presupuestos participativos. Sumando a esto, se proyectó 20 planes de asesorías específicos por cada localidad, en los temas antes mencionados.

Beneficiarios Directos e Indirectos

Tabla 7. Impacto encuentros ciudadanos

Primer Semestre 2024 Proyecto 7723				
#	ACTIVIDAD	ALCANCE	Cantidad de personas directas impactadas	Cantidad de personas indirectas impactadas
1	Circular 006 -Encuentros ciudadanos Documento metodológico de asesoría Alcaldías Locales. Plan de Asesorías	Todas las localidades	20	58

Fuente: Subdirección de Promoción de la Participación

7729 - Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá.

Siendo la Gerencia de Instancias y Mecanismos de la Participación –GIMP- la responsable para dar cumplimiento a la meta Plan Distrital de Desarrollo número 424 con la que se implementó una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías”; durante la vigencia 2024, se dio continuidad a la implementación del Modelo de Fortalecimiento a Instancias estipulado en la Resolución No 210 de 2021, dicho modelo, es la oferta que tiene el IDPAC hacia las organizaciones de segundo grado de participación distrital, es decir, a las instancias como resultado de la aplicación del Índice de Fortalecimiento a Instancias (IFIS) de participación ciudadana, en el que de manera articulada las instancias y las instituciones distritales promueven una estrategia integral para promover que estos espacios funcionen como espacios de conexión, diálogo e interlocución entre la institucionalidad y la ciudadanía o entre las diversas dinámicas de la ciudadanía misma.

El fortalecimiento de Instancias apunta a la generación de mejores condiciones de gobierno, gobernanza y condiciones democráticas para la participación

De conformidad con este proceso de implementación del modelo, se realizó la actualización de información del inventario de instancias de participación, donde el número ascendió a de mil doscientas veintinueve (1.229) Instancias Formales y No Formales de Participación Ciudadana y a partir de esta sistematización, se realizó la priorización de instancias en las cuales se ejecutó el modelo, donde se incluyeron: instancias ambientales, adulto mayor, deporte, cultura y recreación, movilidad, infancia, víctimas, entre otras. En este mismo sentido, entre durante la vigencia 2024, se caracterizaron un total de ochenta y cuatro (84) instancias formales y no formales de participación en el Distrito Capital, se elaboraron cuarenta y cuatro (44) Planes de Fortalecimiento, se ejecutaron mil trescientas cincuenta y siete (1.357) Asistencias Técnicas, se realizaron ciento cincuenta y cuatro (54) acciones de formación, se llevó a cabo la evaluación a treinta y cinco (35) instancias previamente caracterizadas y se efectuaron encuentros de instancias donde asistieron sesenta y cuatro (64) de ellas. A continuación, se muestra en detalle de lo mencionado:

Tabla 8. Instancias Caracterizadas 2024

Localidad	Cantidad
01 Usaquén	6
02 Chapinero	3
03 Santa Fe	6
04 San Cristóbal	2
05 Usme	3
06 Tunjuelito	3
07 Bosa	3
08 Kennedy	3
09 Fontibón	7
10 Engativá	6
11 Suba	6
12 Barrios Unidos	4
13 Teusaquillo	4
14 Los Mártires	4
15 Antonio Nariño	1

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024



IDPAC



Localidad	Cantidad
16 Puente Aranda	3
17 La Candelaria	6
18 Rafael Uribe Uribe	6
19 Ciudad Bolívar	5
20 Sumapaz	3
Total	84

Fuente: Inventario de Instancias GIMP

Tabla 9. Planes de Fortalecimiento 2024

Localidad	Cantidad
01 Usaquén	2
02 Chapinero	1
03 Santa Fe	5
06 Tunjuelito	1
07 Bosa	1
08 Kennedy	1
09 Fontibón	4
10 Engativá	6
11 Suba	1
12 Barrios Unidos	1
13 Teusaquillo	4
14 Los Mártires	1
16 Puente Aranda	3
17 La Candelaria	3
18 Rafael Uribe Uribe	4
19 Ciudad Bolívar	4
20 Sumapaz	2
Total	44

Fuente: Inventario de Instancias GIMP

Tabla 10. Formación 2024

Localidad	Cantidad
02 Chapinero	2
03 Santa Fé	2
04 San Cristóbal	2
07 Bosa	4
08 Kennedy	11
09 Fontibón	7
11 Suba	3
12 Barrios Unidos	1

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa



@Emisoradcradio

www.participacionbogota.gov.co

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024



IDPAC



Localidad	Cantidad
13 Teusaquillo	6
15 Antonio Nariño	2
19 Ciudad Bolívar	7
20 Sumapaz	6
Distrital	1
Total	54

Fuente: Base de Acciones de Fortalecimiento GIMP

Tabla 11. Asistencia Técnica 2024

Localidad	Cantidad
01 Usaquén	34
02 Chapinero	32
03 Santa Fé	81
04 San Cristóbal	73
05 Usme	26
06 Tunjuelito	14
07 Bosa	131
08 Kennedy	131
09 Fontibón	91
10 Engativá	29
11 Suba	73
12 Barrios Unidos	46
13 Teusaquillo	156
14 Los Mártires	57
15 Antonio Nariño	51
16 Puente Aranda	41
17 La Candelaria	75
18 Rafael Uribe Uribe	60
19 Ciudad Bolívar	80
20 Sumapaz	76
Total	1357

Fuente: Base de Acciones de Fortalecimiento GIMP

Tabla 12. Incentivos 2024

Localidad	Cantidad
02 Chapinero	2
03 Santa Fe	2
06 Tunjuelito	3
07 Bosa	10

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa



@Emisoradcradio

www.participacionbogota.gov.co

Localidad	Cantidad
08 Kennedy	4
09 Fontibón	2
10 Engativá	5
13 Teusaquillo	4
14 Los Mártires	8
18 Rafael Uribe Uribe	19
19 Ciudad Bolívar	5
Total	64

Fuente: Inventario de Instancias GIMP

Tabla 13. Evaluación 2024

Localidad	Cantidad
01 Usaquén	1
03 Santa Fe	1
04 San Cristóbal	1
06 Tunjuelito	1
07 Bosa	1
08 Kennedy	3
09 Fontibón	15
10 Engativá	1
11 Suba	9
17 La Candelaria	1
18 Rafael Uribe Uribe	1
Total	35

Fuente: Inventario de Instancias GIMP

Beneficiarios Directos e Indirectos

A continuación, se muestra la información de los beneficiarios de las acciones adelantadas en las instancias de participación durante la implementación del Modelo de Fortalecimiento:

Tabla 14. Beneficiarios GIMP 2024

Tipo	Hombres	Mujeres	Total
Directos	1.582	2.584	4.166
Indirectos	4.588	7.494	12.081
Total	6.170	10.078	16.247

Fuente: Inventario de Instancias GIMP

Qué logramos

En marco de lo establecido en el Decreto 477 de 2023, se llevó a cabo la socialización de la Política Pública Distrital de Participación Incidente en la segunda sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial de Participación-CIP, con el fin de que los líderes de los sectores administrativos presentes, pudieran reconocer e identificar los productos a los cuales los actores responsables deben dar ejecución y reporte de cumplimiento correspondiente.

También, se creó la matriz de seguimiento al plan de acción, la cual describe a detalle los 104 productos que componen la Política, así como también permite identificar el sector y entidad responsable de cada uno de estos; a su vez, determina de acuerdo a la planeación intersectorial, el respectivo presupuesto proyectado para los años en que debe darse ejecución a esta política.

Beneficiarios Directos e Indirectos

Tabla 15. Impacto encuentros ciudadanos

Primer semestre 2024 Proyecto 7729				
#	ACTIVIDAD	ALCANCE	Cantidad personas impactadas de directas	Cantidad de personas indirectas impactadas
1	Socialización Política Pública de Participación Incidente-PPPI	Sectores Distritales	14	40,6
2	Plan de acción de la PPPI	Sectores Distritales, Alcaldías Locales y Entidades	63	182,7

Fuente: Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación

7712 - Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá.

En la tabla 16 se relaciona la ejecución presupuestal que tuvo hasta el 30 de junio de 2024, el proyecto 7712, dado el cierre del proyecto por la armonización de la inversión con el nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”.

La estrategias para el fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa en el IDPAC se concentraron a partir del 1 de julio de 2024 en el proyecto de inversión 8066.

Tabla 16. Ejecución Presupuestal Proyecto 7712

Propósito / Programa General / Proyecto / Metas (****)	PRESUPUESTO 2024		
	Programado	Ejecutado	%
1 Fortalecer 100 % de los procesos de la Entidad, administrativa y operativamente	\$1,637	\$1,100	67,20%
2 Mejorar 100 % La Infraestructura y dotación requerida por el IDPAC	\$371	\$22	5,93%
3 Implementar 90 % de las Políticas de Gestión y Desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	\$872	\$571	65,48%
TOTAL	\$ 2.880	\$ 1.693	58,78%

Aproximado a miles de millones de pesos (\$)

FUENTE: Reporte SEGPLAN Gerencia Proyecto, BIGDATA Bogotá, a 30 de junio 2024.

Qué logramos

- ✓ En “Fortalecer 100 % de los procesos de la Entidad, administrativa y operativamente”: Se cumplió la meta establecida mediante las acciones de fortalecimiento de la capacidad operativa y de gestión administrativa programadas en el plan de acción anual y estratégico institucional, e implementados en los procesos Gestión Contractual, Atención a la ciudadanía, Gestión Jurídica y Gestión documental.

- ✓ En “Mejorar 100 % La Infraestructura y dotación requerida por el IDPAC” Se cumple la meta establecida mediante las acciones programadas de mantenimientos de la infraestructura física programadas en el primer semestre a cargo del IDPAC.

En “Implementar 90 % Las Políticas de Gestión y Desempeño Del Modelo Integrado de Planeación y Gestión”: En el marco del Sistema Integrado de Gestión se realizaron las acciones programadas para implementar los lineamientos de las políticas de gestión y desempeño. Adicionalmente se entregó con calidad y oportunidad el formulario del FURAG que mide el desempeño institucional. Finalmente, se prestó asistencia técnica a los procesos con el fin de contribuir a la implementación del MIPG y se realizó el seguimiento en la instancia del Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Beneficiarios Directos e Indirectos

Los beneficiarios directos en la ejecución del proyecto 7112 corresponde al total de funcionarios de planta del IDPAC en promedio del 2024, la planta es de 109 funcionarios y en promedio se tuvieron provistos 103, entonces 103 + 400 servidores en promedio, es decir 503 beneficiarios directos.

En beneficiarios indirecto un total de mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos (1.458)

7714 - Fortalecimiento de la capacidad tecnológica y administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. Bogotá.

Tabla 17. Ejecución Presupuestal Proyecto 7714

Propósito / Programa General / Proyecto / Metas (****)	PRESUPUESTO 2024		
	Programado	Ejecutado	%
1 Implementar 100 % La Política De Gobierno Digital Y La Arquitectura Empresarial	230	118	51,30%
2 Adquirir 100 % Los Servicios e Infraestructura TI De La Entidad	380	80	21,05%
TOTAL	\$ 610	\$ 198	32,46%

Aproximado a miles de millones de pesos (\$)

FUENTE: Reporte SEGPLAN Gerencia Proyecto, BIGDATA Bogotá, a 30 de junio 2024

Qué logramos

- ✓ En “Implementar 100 % la Política de Gobierno Digital y la Arquitectura Empresarial”: Se completaron las actividades que dan cumplimiento a la meta establecida para el primer semestre de la vigencia, mediante el desarrollo de acciones de soporte técnico.
- ✓ En “Adquirir 100 % Los Servicios E Infraestructura Ti De La Entidad” se da cumplimiento a la meta establecida en el semestre, mediante la implementación de los procesos de adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de cómputo de la entidad, en el marco del proceso de renovación y actualización de hardware. Adicionalmente, se avanzó en la seguridad perimetral, la disponibilidad de la infraestructura tecnológica, el mantenimiento de la conectividad a nivel de LAN y WLAN, de hardware y nivel físico, al igual que la infraestructura Cloud Computing.

Beneficiarios Directos e Indirectos

Los beneficiarios directos en la ejecución del proyecto 7112 corresponde al total de funcionarios de planta del IDPAC en promedio del 2024, la planta es de 109 funcionarios y en promedio se tuvieron provistos 103, entonces $103 + 400$ servidores en promedio, es decir 503 beneficiarios directos.

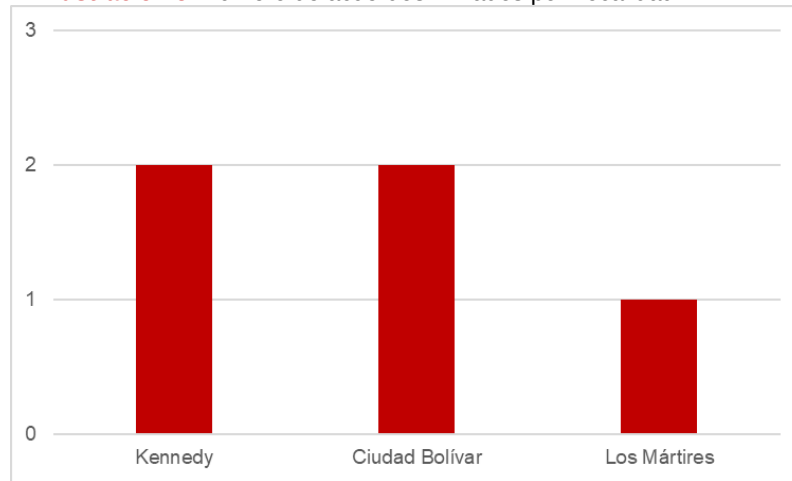
En beneficiarios indirecto un total de mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos (1.458)

7796 - Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá.

La estrategia impactando, implementada durante el primer semestre del año 2024, promovió el diálogo social, la concertación, la escucha activa y la participación de la ciudadanía. Su objetivo principal en este período fue consolidar acuerdos sociales con la comunidad, centrándose en la construcción de relaciones de confianza enfocados en la promoción del cuidado del medio ambiente. En este contexto, se suscribieron un total de 5 pactos, orientados en un enfoque fundamental: protección del medio ambiente. Estas iniciativas fueron diseñadas para abordar problemáticas sociales y ambientales prioritarias, contribuyendo así al bienestar de las comunidades y fortaleciendo la cohesión social.

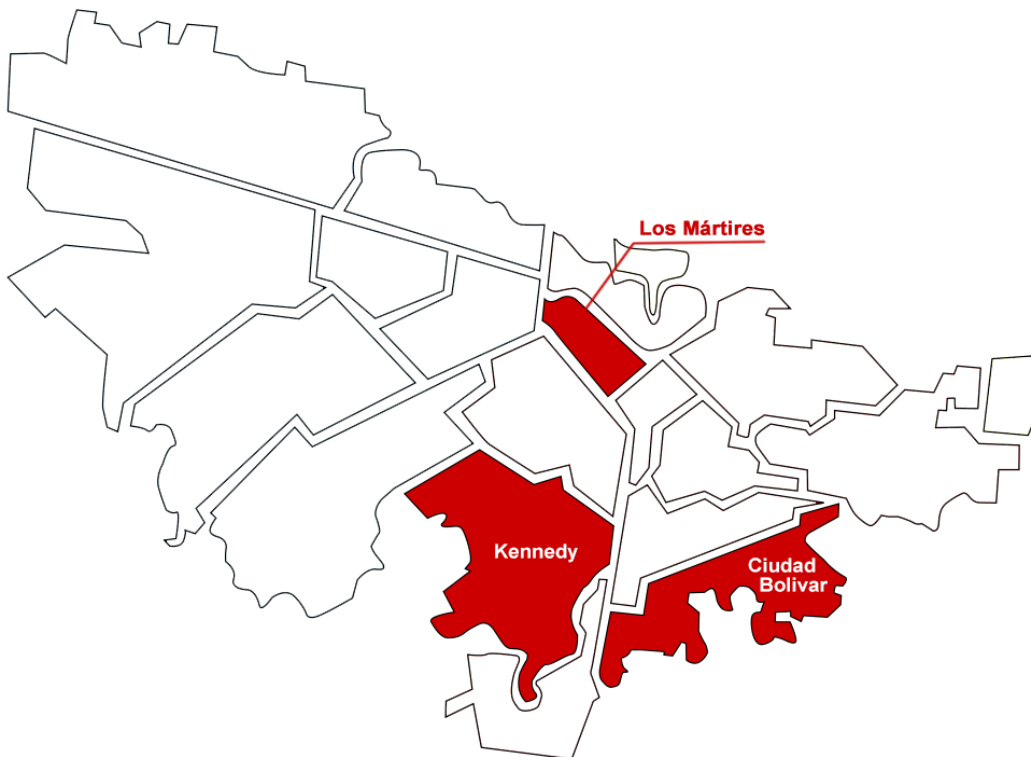
Los resultados alcanzados son significativos, destacándose fomentar del uso eficiente de los recursos, la protección del medio ambiente y la creación de entornos propicios para la convivencia pacífica. Se estima que estas acciones han beneficiado a más de 250 personas y se han implementado en 3 localidades, como se puede ver en la Ilustración 5 y 6.

Ilustración 5. Número de acuerdos firmados por Localidad



Fuente: Subdirección de Promoción de la Participación

Ilustración 6. Mapa de construcción de acuerdos por localidades



Fuente: Subdirección de Promoción de la Participación

De los 5 acuerdos suscritos durante este periodo, todos han sido finalizados con éxito, cumpliendo sus objetivos y generando impactos positivos sostenibles en las comunidades involucradas.

La estrategia Impactando, durante el primer periodo del 2024, logró avances así:

Logros ambientales

- Se promovieron prácticas responsables en el uso del agua en tres localidades, beneficiando a 500 personas mediante actividades de sensibilización y educación.

Beneficiarios Directos e Indirectos

Tabla 18. Acuerdos Ambientales

Primer semestre 2024 Proyecto 7796								
#	Nombre del acuerdo	Localidad	Fecha de firma	Cantidad de personas impactadas	Cantidad de personas indirectas impactadas	Entidades participantes	Estado	Enfoque
1	Acuerdo por el cuidado del Agua Kennedy Saucos del Bosque	Kennedy	27/06/2024	50	145	EAAB, IDPAC, SCRD	Cerrado	Ambiental
2	Acuerdo por el cuidado del Agua Kennedy Nuevo Sol	Kennedy	27/06/2024	50	145	EAAB, IDPAC, SCRD	Cerrado	Ambiental
3	Acuerdo por el cuidado del Agua Ciudad Bolívar Atlanta	Ciudad Bolívar	25/06/2024	50	145	EAAB, IDPAC, SCRD	Cerrado	Ambiental
4	Acuerdo por el cuidado del Agua Ciudad Bolívar Nuevo Balmorat	Ciudad Bolívar	25/06/2024	50	145	EAAB, IDPAC, SCRD	Cerrado	Ambiental
5	Acuerdo por el cuidado del Agua Los Mártires - Diana Carolina	Los Mártires	21/06/2024	50	145	EAAB, IDPAC, SCRD	Cerrado	Ambiental

Fuente: Subdirección de Promoción de la Participación

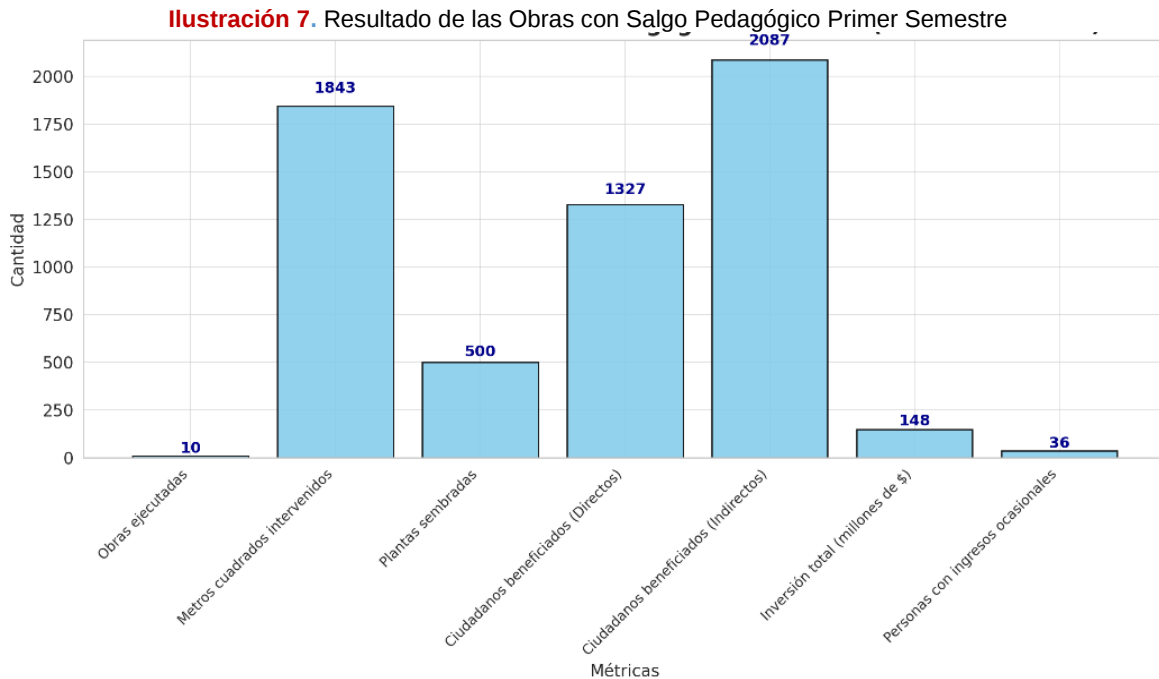
Qué logramos con las Obras Con Saldo Pedagógico

Principales logros, programas, proyectos, actividades y resultados obtenidos, contextualizado en términos de economía, eficiencia y eficacia:

El legado desde la Gerencia de Proyectos del IDPAC para la ciudad en el primer semestre de 2024 consistió en la ejecución de **10 Obras con Saldo Pedagógico**. Estas obras sirvieron para completar **335 Obras con Saldo Pedagógico**, cumpliendo la meta establecida en el Plan de Desarrollo "Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI". Estas acciones impactaron de manera significativa en la transformación del espacio público y el fortalecimiento del tejido social.

Resultados obtenidos:

- **Espacios transformados:** Se intervinieron **1.843 metros cuadrados de espacio público**, en los cuales se sembraron **500 plantas ornamentales**, promoviendo el embellecimiento y el reverdecimiento de las zonas intervenidas.
- **Participación ciudadana:** Se inscribieron **36 propuestas** para esta convocatoria, que contaron con el acompañamiento personalizado del equipo interdisciplinario del IDPAC durante su formulación y presentación.
- **Impacto social:** Las obras beneficiaron directamente a **1.327 ciudadanos** e indirectamente a **2.087 ciudadanos**, quienes respaldaron y participaron activamente en el desarrollo de las intervenciones.
- **Inversión eficiente:** Se destinaron **\$148.000.000** para la ejecución de las 10 obras.
- **Generación de empleo y economía local:** **36 personas** se beneficiaron de ingresos ocasionales, apoyando labores de mantenimiento y ejecución.
- **Actividades culturales y alianzas:** Las jornadas de entrega y las actividades pedagógicas contaron con la participación de agrupaciones culturales y recreativas, promoviendo la cohesión social y fortaleciendo alianzas estratégicas con actores locales.



Fuente: Gerencia de Proyectos

Cierre y reconocimiento:

Se llevó a cabo un evento que destacó el esfuerzo de las **10 Juntas de Acción Comunal ganadoras del primer semestre**, celebrando su compromiso y participación en las Obras con Saldo Pedagógico.

Logros alcanzados:

- Consolidación de una metodología efectiva para el uso eficiente de recursos públicos y fortalecimiento del tejido social.
- Transformación de espacios públicos mediante obras que mejoraron las condiciones físicas, la seguridad y la percepción de bienestar comunitario.
- Promoción de alianzas estratégicas que impulsaron la sostenibilidad y la autonomía territorial.

ANTES

DESPUÉS

Ilustración 8. Junta De Acción Comunal La Almeria Localidad De Engativa



Fuente: Gerencia de Proyectos

Beneficiarios Directos e Indirectos

Ilustración 9. Beneficiarios Obras con Saldo Pedagógico

Localidad	VALOR OSP X LOCALIDAD	VALOR INGRESOS OCASIONALES	M2 DE ESPACIO PÚBLICO INTERVENIDO	NÚMERO DE PLANTAS SEMBRADAS	BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS
08-Kennedy	\$ 30.000.000,00	\$ 3.000.000,00	80	90	150	200
09-Fontibón	\$ 15.000.000,00	\$ 1.500.000,00	50	0	50	200
10-Engativá	\$ 15.000.000,00	\$ 1.500.000,00	14	10	50	300
13-Teusaquillo	\$ 15.000.000,00	\$ 1.500.000,00	45	30	100	200
14-Los Mártires	\$ 15.000.000,00	\$ 2.720.000,00	220	100	229	305
16-Puente Aranda	\$ 15.000.000,00	\$ 3.000.000,00	411	60	288	298
18-Rafael Uribe Uribe	\$ 13.000.000,00	\$ 2.600.000,00	40	40	45	200
19-Ciudad Bolívar	\$ 30.000.000,00	\$ 6.000.000,00	983	170	460	384
Total general	\$148.000.000,00	\$ 21.820.000,00	1843	500	1372	2087

Fuente: Gerencia de Proyectos

Qué logramos con el Empoderamiento Juvenil

Desde la Gerencia de Juventud se realizó un acompañamiento constante a las instancias de participación Juvenil y de Barras Futboleras, espacios de coordinación y articulación de acciones entre la comunidad y las entidades. Estos, son escenarios en los que se coordinan y articulan actividades, además de generar compromisos a los que se hace

seguimiento desde la dependencia, con el fin de fortalecer la participación incidente de los jóvenes.

De esta manera, se participó en un total de 182 sesiones de Comités Operativos Locales de Juventud, distribuidos de la siguiente manera.

Tabla 19. Sesiones de Comités Operativos Locales de Juventud

LOCALIDAD	NÚMERO DE INSTANCIAS ACOMPAÑADAS
Usaquén	11
Chapinero	8
Santa Fé	7
San Cristobal	9
Usme	8
Tunjuelito	11
Bosa	9
Kennedy	10
Fontibón	9
Engativá	9
Suba	5
Barrios Unidos	7
Teusaquillo	7
Los Mártires	9
Antonio Nariño	9
Puente Aranda	10
La Candelaria	12
Rafael Uribe Uribe	10
Ciudad Bolívar	11
Sumapaz	11
TOTAL	182

Fuente Gerencia de Juventud

En cuanto a las instancias de Barras Futboleras, fueron un total de 54 sesiones acompañadas, entre Consejos Locales y Mesas de Barras Futboleras. En este sentido, es importante señalar, que además de la asistencia, en la mayoría de estos espacios se ejerce la secretaría técnica.

Tabla 20. Instancias de Barras Futboleras acompañadas

LOCALIDAD	NÚMERO DE INSTANCIAS ACOMPAÑADAS
Usaquén	11
Chapinero	6
Santa Fé	5
San Cristobal	2
Tunjuelito	1
Bosa	1
Fontibón	5
Engativá	4
Suba	1
Barrios Unidos	5
Antonio Nariño	2
Puente Aranda	5
La Candelaria	2
Rafael Uribe Uribe	1
Ciudad Bolívar	3
TOTAL	54

Fuente Gerencia de Juventud

Es importante señalar, que estas instancias son autónomas, por consiguiente, la asistencia se hace bajo la solicitud de los integrantes. Adicional a ello, en la localidad de Sumapaz, no existe dinámica de barras futboleras, por lo que no hay instancia.

En cuanto al Modelo de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales de Juventud, se logró la aplicación de este a 100 organizaciones, las cuales pasaron por una o varias fases del Modelo. En este sentido, se resalta la entrega de un incentivo (kit tecnológico) a 25 de estas, quienes fueron beneficiadas en el marco de la convocatoria del fondo Chikaná – Jóvenes con Iniciativas 2024 y aplicaron la totalidad del modelo.

Por su parte, en términos del Estatuto de Ciudadanía Juvenil, se hizo un acompañamiento constante a las Plataformas Locales de Juventud. En el marco de dicho acompañamiento, se realizó el acompañamiento en la actualización de las Plataformas de Usme, San Cristóbal y La Candelaria.

Finalmente, desde la Gerencia de Juventud en compañía del Director, se ha venido realizando mesas de trabajo con Plataforma Distrital y Consejo Distrital de Juventud, adquiriendo compromisos y articulando el trabajo, con el propósito de fortalecer y empoderar a los jóvenes de Bogotá.

Beneficiarios Directos e Indirectos

Tabla 21. Beneficiarios directos e indirectos Gerencia de Juventud

PROCESO	BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS
Fortalecimiento a Organización Sociales Juveniles a través del MFOS	100	290
Consejos y Mesas de Barras Futboleras	60	174
Actualización Plataformas Locales de Juventud	51	147,9
Plataforma Distrital de Juventud	20	58
Consejo Distrital de Juventud	20	58

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024



Comités Operativos Locales de Juventud	20	58
TOTAL	271	785,9

En cuanto a los beneficiarios directos, se hace el cálculo con las organizaciones de barras presentes en cada localidad, así mismo, asumiendo la participación mínima de un joven en cada Comité Operativo, ya que sin la presencia de la comunidad no sesiona la instancia.

Por otra parte, en la actualización de plataformas, se tuvo en cuenta la totalidad de organizaciones que participaron en dicha actividad.

Finalmente, para el caso de Plataforma Distrital y Consejo Distrital de Juventud, se tiene en cuenta la conformación de las dos instancias, es decir, un representante por localidad.

Qué logramos con comunicación para la democracia

Durante la vigencia 2024 desde la Oficina Asesora de Comunicaciones se trabajaron los siguientes productos:

PROGRAMA DCTV:

Se dio continuidad con los programas dando un cambio al cabezote y darles el espacio a los eventos, temas más relevantes para la ciudadanía, se publicaron de dos a tres programas por mes de acuerdo a la agenda de trabajo de las fuentes o del Instituto. Durante este tiempo se realizaron once (11) Programas y cuatro (4) en vivos en la plataforma de YouTube.

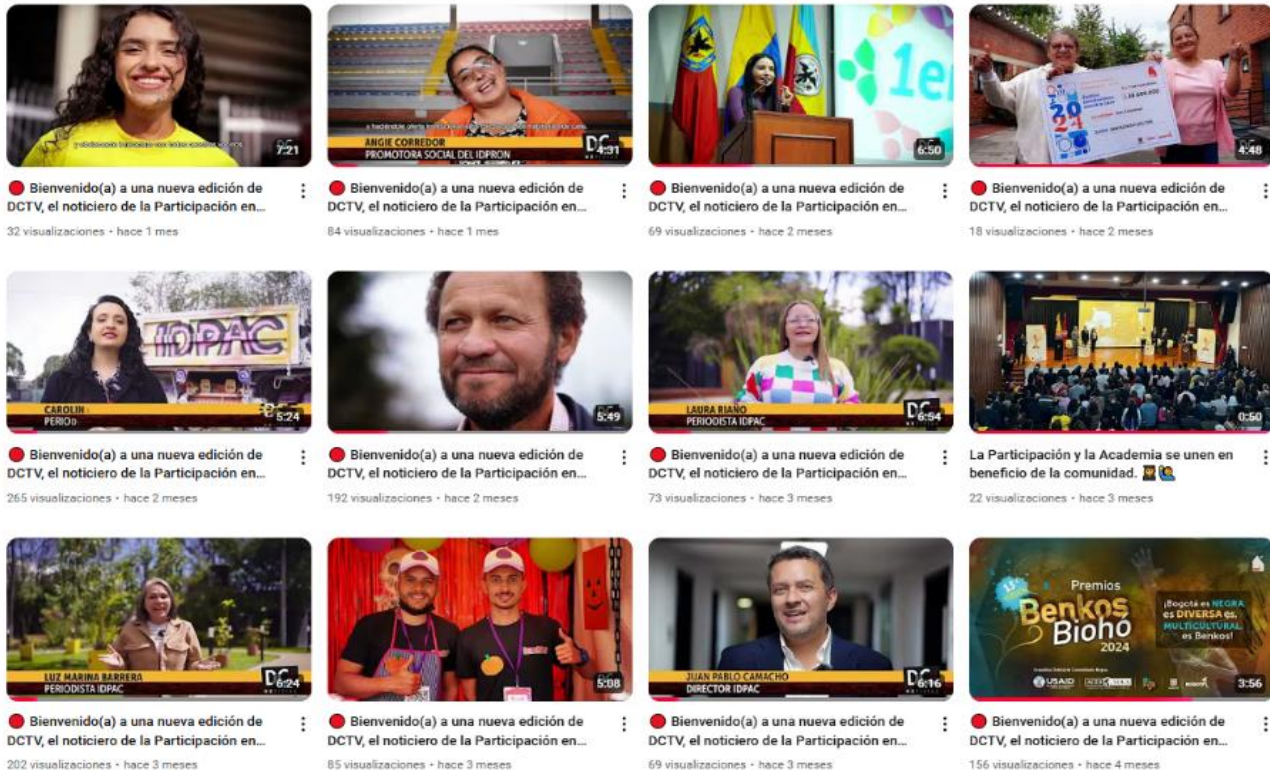
INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024



IDPAC



Ilustración 10. Programas DCTV



Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

Tabla 22. Resumen vistas por programa

Programa	Vistas
Especial Premios Benkos Biohó 2024	156
Fortalecimiento de la Actividad Comunal y Especial Diálogos Ciudadanos	69
Panas y Parces	85
Oferta de la Escuela de la Participación	202
Semana de la Participación y Convenio Universidad Libre e IDPAC	73
Octubre Mes de la Discapacidad	192
Bogotalent	265
Día de la Bogotaneidad.	18
Especial Congreso Regional Comunal	69
Especial de Acuerdos de Confianza	84
Especial Congreso Distrital Comunal	32
Total	1245

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa



@Emisoradradio

www.participacionbogota.gov.co

Ilustración 11. Emisiones en vivo



Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

Tabla 23. Resumen emisiones en vivo

Emisiones en vivo	Visualizaciones
Transmisión en Vivo Premios Benkos Biohó 2024	890
Diálogos Ciudadanos.	171
Firma Convenio Universidad Libre e IDPAC	69
Elecciones Consejo de Sabios y Sabias	37
Total	1167

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

PROGRAMAS ACTIVOS

- Bogotá Radiante.
- La Sudadera.
- Al Son que Me Toquen.
- Las Instancias Hablan.
- IDARTES Al Aire.
- EMISED – Beat Generacional.
- Familias que Tejen y Protegen.
- Creer en Libertad.
- El Centro Vive.
- Bogotá Local.
- Distrito Joven.
- Vive IDRD.
- DADEP.
- Vetetips (IDPYBA).

Qué logramos con la Promoción de la Participación

Durante el primer semestre de la vigencia 2024, el IDPAC puso a disposición de la ciudadanía la inclusión en la toma de decisiones de la Administración Pública, por medio de la plataforma Bogotá Abierta bajo la denominación de retos ciudadanos, en donde de manera libre y autónoma las personas pudieron dar su opinión y elección acerca de actividades y acciones sobre temáticas sociales, culturales, artísticas y otros que realiza el Distrito. Esta acción permitió la publicación de un reto denominado ¿qué temas le gustaría que sean abordados en la rendición de cuentas vigencia 2023?, esta publicación logro un alcance 591 personas demostrando el interés y garantía de la participación ciudadana.

Beneficiarios Directos e Indirectos

Tabla 24. Beneficiarios Retos ciudadanos

Primer semestre 2024 Proyecto 7796				
#	ACTIVIDAD	ALCANCE	Cantidad de personas impactadas directas	Cantidad de personas impactadas indirectas
1	Retos ciudadanos	Todas las localidades	591	1713,9

Fuente: Subdirección de Promoción de la Participación

3.2 Proyectos de Inversión Bogotá Camina Segura

8025 - Implementación del aprovechamiento en bienes fiscales y en zonas de cesión de carácter comunitario en Bogotá D.C.

La Subdirección de Asuntos Comunes desarrolla acciones de apoyo, fortalecimiento a las organizaciones comunales de primer y segundo grado, por lo que en conjunto con el DADEP se viene apoyando la expedición del Protocolo de Aprovechamiento Económico de los bienes fiscales y regulación de los beneficios derivados de la utilización temporal, en el marco de las competencias institucionales.

Teniendo en cuenta que un gran número de organizaciones comunales hacen uso de este tipo de bienes, hemos definido los roles y proyectado los elementos mínimos necesarios para la posible suscripción de convenios solidarios que aporten a la regulación del uso de los recursos generados, garantizando la integridad, uso común y libre acceso del espacio público por parte de todos los ciudadanos.

Qué logramos

Hemos constituido un equipo de trabajo que ha apropiado los procedimientos para el establecimiento de los convenios solidarios y de los requerimientos administrativos que deben cumplir las organizaciones comunales.

A través de mesas de trabajo y de la intervención en la comisión de espacio público se logró aclarar el rol que tenemos como entidad y el alcance para poder desarrollar los protocolos de aprovechamiento en el distrito.

Se han concertado con el DADEP lineamientos para el intercambio de la información de las organizaciones comunales como parte del trabajo de campo que permita realizar jornadas con las organizaciones comunales interesadas en la regularización del aprovechamiento económico

Realizamos una recopilación de las solicitudes que le han hecho a la entidad relacionadas con el aprovechamiento económico para identificarlas organizaciones con las que se genere el piloto de implementación del protocolo.

8066 - Fortalecimiento de la gestión institucional del IDPAC en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo de Bogotá D.C.

Este proyecto tiene como meta “implementar el 100% de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión institucional y administrativa”, la estrategia que se ejecuta tienen tres (3) componente: talento humano para los procesos de apoyo, gerencia y

evaluación; estrategia de adquisición de la capacidad tecnológica; y la estrategia de contratación de la adecuación y dotación de la sede del IDPAC, cuyas metas también están fijadas en el 100%-

En el tabla se relacionan la metas del proyecto de inversión por componente, la disponibilidad presupuestal que para el año 2024 fue de dos mil quinientos ochenta millones cuatrocientos mil pesos (\$2.580.400.000), los compromisos ascendieron al noventa y cinco punto cuarenta y dos por ciento (95.42%) y los giros al sesenta punto noventa y siete por ciento (60,97%)

Tabla 25. Metas, ejecución presupuestal, logros y avances 8066

META PDD IDPAC	META PROYECTO DE INVERSIÓN	DISPONIBILIDAD	EJECUCION PRESUPUESTAL				METAS A 31 DIC 2024
			COMPROMISOS 7	% 7 / 6	GIROS 8	% 8 / 6	
Meta 368 Implementar una estrategia para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa	Realizar el 100% de la estrategia de contratación de talento humano para los procesos de apoyo, gerencia y evaluación	\$ 2.580.400.000	\$ 2.462.218.256	95,42%	\$ 1.573.392.646	60,97%	100 % ejecutado de la estrategia de contratación de talento humano para los procesos de apoyo, gerencia y evaluación. Es de resaltar la contratación de la primera fase del servicio de valoración documental para avanzar en el PINAR
	Realizar el 100% de la estrategia de adquisición de la capacidad tecnológica						Se llevo a cabo el proceso de adquisición de equipos de computo por \$100 millones de pesos, el cuál fue declarado desierto ya que las ofertas presentadas superaron el presupuesto dispuesto por el IDPAC.
	Realizar el 100% de la estrategia de contratación de la adecuación y dotación de la sede del IDPAC						100% ejecución de la estrategia de contratación de dotación. Adquisición de dos (2) vehiculos híbridos para renovación parque automor del IDPAC. Se contrato el suministro de ferreteria para mantenimiento sedes IDPAC. Y se adquirio la dotación de los funcionarios del IDPAC.

Fuente: Secretaría General, Gerencia Proyecto 8066, a diciembre 31 de 2024

Qué logramos

Es de resaltar que bajo la estrategia de contratación del talento humano para los procesos de apoyo, gerencia y evaluación se logró:

- ✓ Acuerdo sindical 2024-2026 resultado de la voluntad de diálogo constructivo entre las partes.
- ✓ Actualización manual de contratación y supervisión, procedimientos de Gestión Contractual.
- ✓ Adquisición de servicios para valoración documental
En ejecución del Plan Institucional de Archivos -PINAR, se contrataron los servicios para la ejecución de la primera fase de valoración documental-

En ejecución de la estrategia de contratación de la adecuación y dotación de la sede del IDPAC, los principales logros fueron:

Optimización parque automotor: adquisición de dos (2) vehículos híbridos para atender las necesidades de transporte del IDPAC

Beneficiarios Directos e Indirectos

Los beneficiarios directos en la ejecución del proyecto 8066 corresponde al total de funcionarios de planta del IDPAC en promedio del 2024, la planta es de 109 funcionarios y en promedio se tuvieron provistos 103, entonces 103 + 400 servidores en promedio, es decir 503 beneficiarios directos.

En beneficiarios indirecto un total de mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos (1.458)

8080 - Formación en capacidades democráticas en interrelación con la cualificación de la participación incidente; con enfoques de cultura ciudadana, democrática y de paz Bogotá D.C.

Con el trabajo de la Gerencia Escuela de la Participación se realizó la formación en capacidades democráticas a la ciudadanía de Bogotá. Adicionalmente se adelantaron acciones de promoción de la participación con enfoque de innovación en el Distrito.

Qué logramos

- Apoyo a la recuperación del Parque Nacional Enrique Olaya Herrera
- Fortalecer las capacidades democráticas de 20.000 bogotanos y bogotanas.
- Acompañar el proceso de emergencia por las inundaciones del sector Torca.
- Cumplimiento de las acciones afirmativas pendientes por acordar.

Beneficiarios Directos e Indirectos

Tabla 26. Ciudadano formados segundo semestre

PROYECTO DE INVERSIÓN	MES	TOTAL FORMADOS
8080	Julio	3.859
	Agosto	394
	Septiembre	569
	Octubre	10.986
	Noviembre	2.325
	Diciembre	1.869
Total general		19.992

Fuente: Gerencia de Escuela

8131 - Implementación de mecanismos de participación que potencian el desarrollo territorial Bogotá D.C.

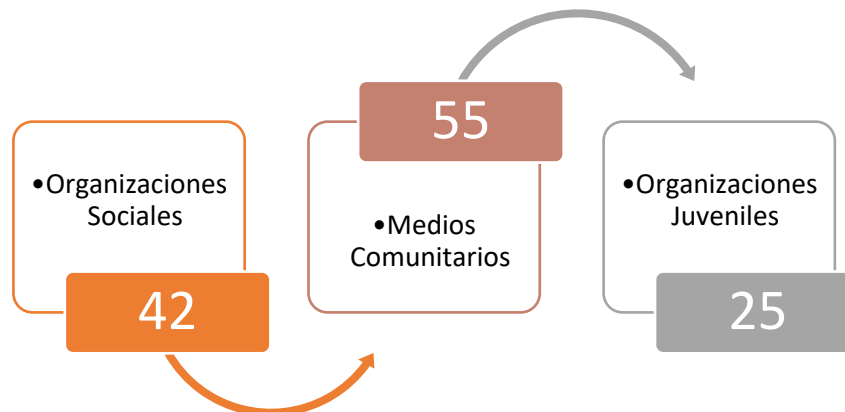
Desarrollo del Festival Panas y Parces en el Marco del Festival Latinoamericano Hola América, en el cual se logró impactar a 1.500 ciudadanos entre retornados, migrantes, refugiados y comunidad de acogida, este espacio se orientó a la atención y presentación de los servicios de la administración para mejorar su calidad de vida respecto a temas de salud, educación, regularización y fortalecimiento de las organizaciones sociales, este evento se llevó a cabo con el apoyo de los cooperantes internacionales.

Desde la gerencia de etnias se acompañó el proceso de elecciones de las instancias de participación de las comunidades negras y afrocolombianas en dieciséis (16) localidades de presencia y ejercicio del derecho de la participación de los pertenecientes a estas comunidades, proceso de elecciones que no se realizaba en el distrito desde el año 2015. Así mismo, se acompañó de manera técnica las instancias de participación de las localidades de puente Aranda y Kennedy del pueblo Rrom y Gitano.

Qué logramos

Se aplicó el Modelo de Fortalecimiento a 122 Organizaciones Sociales y de Medios Comunitarios distribuidos de la siguiente forma:

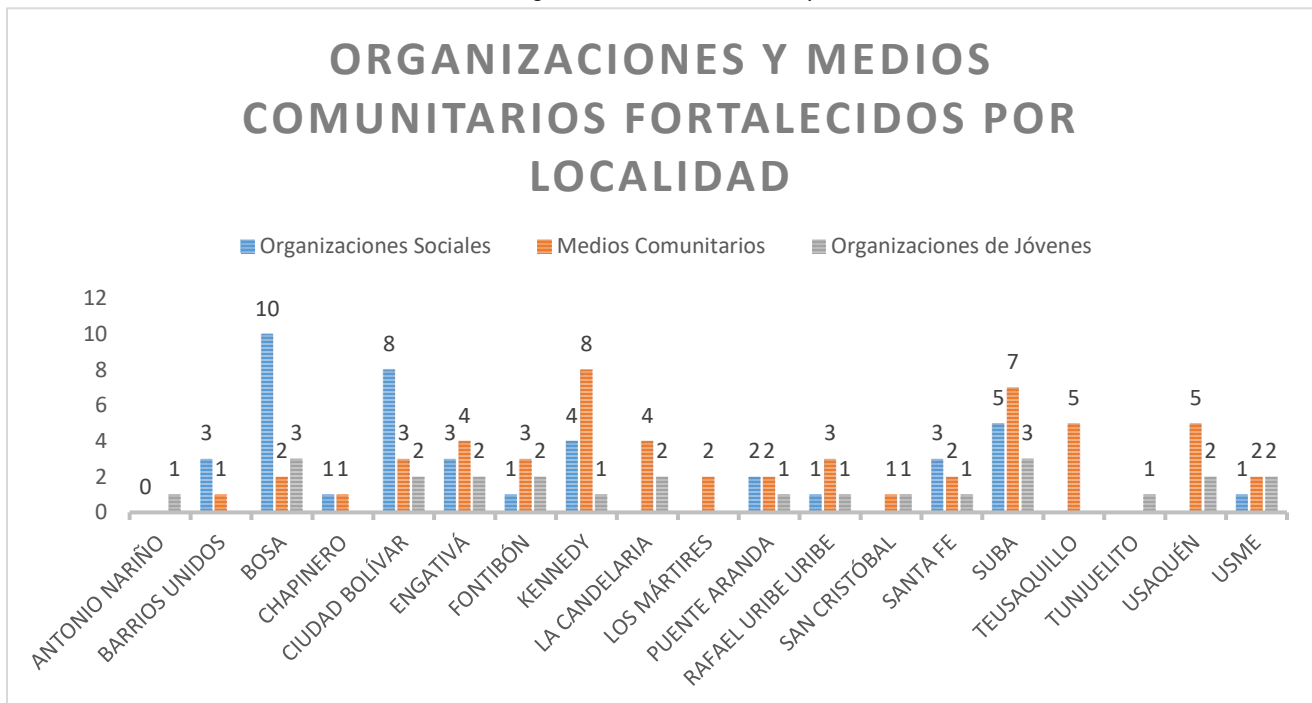
Ilustración 12. Aplicación Modelo de Fortalecimiento



Fuente: Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social

En la siguiente gráfica se representa el tipo de organización fortalecida y la localidad de ubicación de cada una de ellas.

Gráfico 1. Organizaciones fortalecidas por Localidad

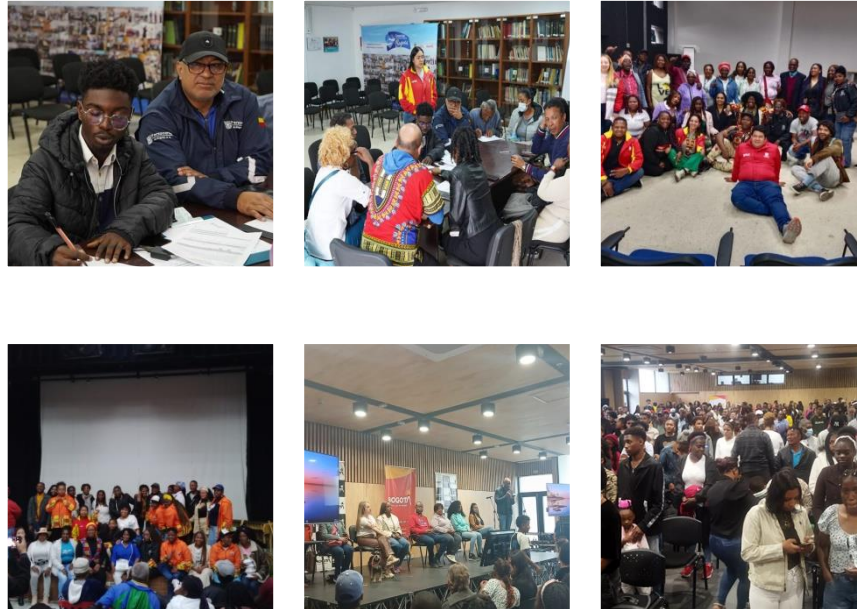


Fuente: Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social

La Gerencia de Etnias logro garantizar la participación de los pertenecientes a las comunidades negras y afrocolombianas, asistiendo de manera técnica los espacios de participación y representación mixta local.

Liderando el acompañamiento institucional en el proceso de elecciones locales de los espacios consultivo de participación autónoma de las comunidades negras y afrocolombianas, recuperando la confianza institucional en los procesos organizados garantes de los derechos de las comunidades étnicas respecto de las cuales ejercemos el rol de la secretaria técnica.

Ilustración 13. Acompañamientos Institucionales Gerencia de Etnias



Fuente: Gerencia de Etnias

Espacios en los que se realizó acompañamiento desde la Gerencia de Mujer y Género

Tabla 27. Instancias de participación acompañadas

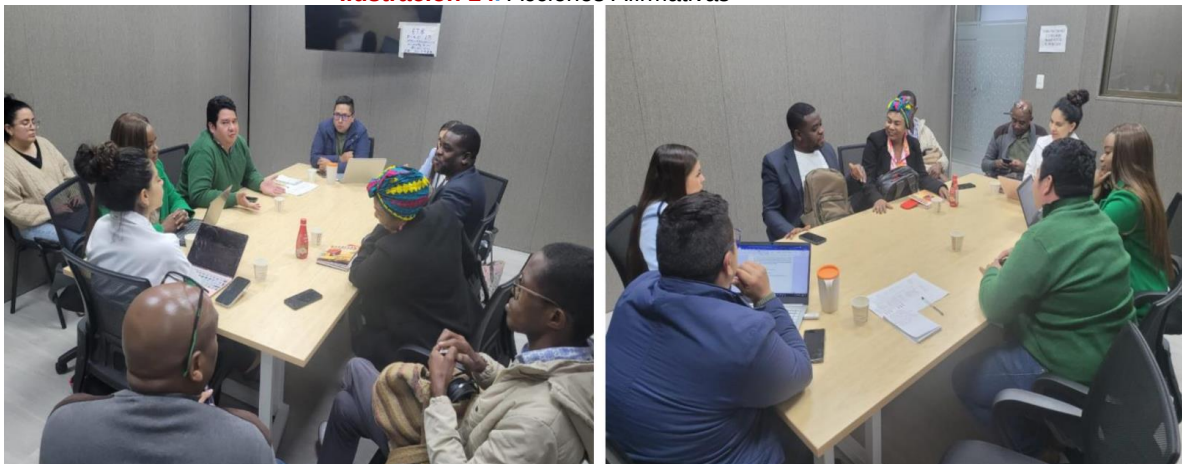
Instancia de participación	Nº sesiones con acompañamiento
Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género - COLMYEG	62
Mesa Local LGBTI	8
Consejo Local de Mujeres	8
Consejo Local LGBTI	24
Grupo Diverso LGBTI	2

Fuente Gerencia de Mujer y Género

Cumplimiento de Acciones Afirmativas

Se acompañó la Mesa de seguimiento a las Acciones Afirmativas concertadas entre la comunidad Negra Afrocolombiana y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC). SINPROC 4169623: Se realizó sesión donde se escucharon las apreciaciones, observaciones, comentarios y sugerencias sobre el cumplimiento del plan establecido en el artículo 66 del Acuerdo 761 de 2020 “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 ‘un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI’ entre la comunidad Negra Afrocolombiana y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC).

Ilustración 14. Acciones Afirmativas



Fuente Gerencia de Mujer y Género

Se realizó el lanzamiento de la convocatoria “Festival Distrito Diverso – Bogotalent 2024” con el fin de fomentar y fortalecer la participación ciudadana con enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género, reconociendo que las personas de los sectores sociales de lesbianas, gais, bisexuales, transgeneristas e intersexuales LGBTI históricamente han sido discriminados a través de sistemas estructurales asociados a la homofobia, transfobia, el clasismo, sustentados en imaginarios, estereotipos y prejuicios negativos contruidos socialmente, impidiendo el acceso a oportunidades en igualdad de condiciones para el goce efectivo y pleno de derechos.

Ilustración 15. Bogotalent 2024



Inicio > Convocatorias y Procesos de Elección Activos > Bogotalent 2024 >

BogoTalent 2024



¡Reconocemos tu talento!

Participa en el Bogotalent 2024, un espacio de participación de los sectores poblacionales LGBTI de la ciudad, a través del cual resaltamos y damos reconocimiento a sus destrezas artísticas y culturales.

Mesa de ayuda

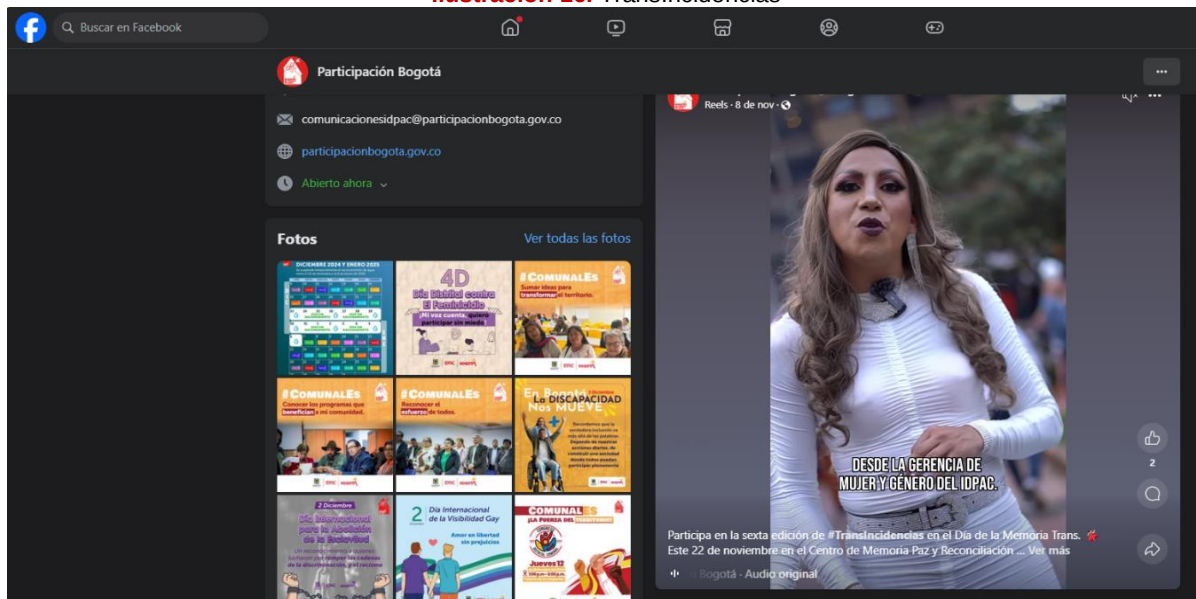


Correo: ccantillo@participacionbogota.gov.co

Fuente Gerencia de Mujer y Género

Se lanza convocatoria de la sexta edición de TransIncidencias en el Día de la Memoria Trans que se realizó el 22 de noviembre en el Centro de Memoria Paz y Reconciliación, en el marco de ¡Las vidas trans importan!

Ilustración 16. TransIncidencias



Beneficiarios Directos e Indirectos

Durante el segundo semestre de la vigencia de 2024, se realizó el registro de organizaciones sociales mediante caracterización que consiste en la autoidentificación, contacto y aplicación de las preguntas establecidas en la encuesta de caracterización a cada organización, impactando directamente a 174 organizaciones sociales e indirectamente a 1.737 integrantes de dichas organizaciones.

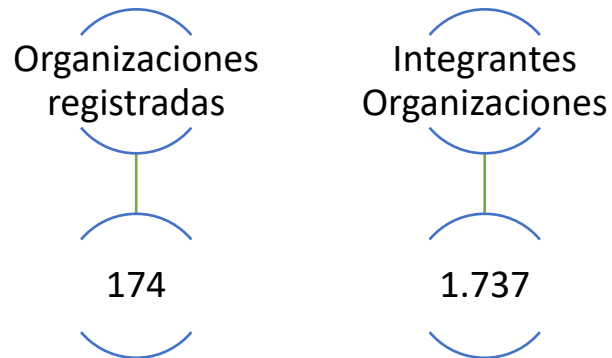
Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradradio

www.participacionbogota.gov.co

Ilustración 17. Caracterización Organizaciones Sociales



Fuente: Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social

8146 - Construcción de Ciudadanía Activa Crece La Participación en el Territorio con Promoción, Información e Innovación en Bogotá D.C

Estrategia Acuerdos de Confianza:

La estrategia Acuerdos de confianza, implementada durante el último semestre del año 2024, promovió el diálogo social, la concertación, la escucha activa y la participación de

la ciudadanía. Su objetivo principal en este período fue consolidar acuerdos sociales con la comunidad, centrándose en la construcción de relaciones de confianza. En este contexto, se suscribieron un total de 20 acuerdos, orientados en tres enfoques fundamentales: apoyo social, protección del medio ambiente y promoción de la convivencia pacífica y la paz. Estas iniciativas fueron diseñadas para abordar problemáticas sociales y ambientales prioritarias, contribuyendo así al bienestar de las comunidades y fortaleciendo la cohesión social.

Los resultados alcanzados son significativos, destacándose por su impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes, el fomento del uso eficiente de los recursos, la protección del medio ambiente y la creación de entornos propicios para la convivencia pacífica. Se estima que estas acciones han beneficiado a más de 5,300 personas y se han implementado en 9 localidades, como se puede ver en la figura 1 y figura 2, excluyendo aquellos casos donde no se dispone de datos completos.

Gráfico 2. Número de acuerdos firmados por Localidad
Fuente: Subdirección de Promoción de la Participación

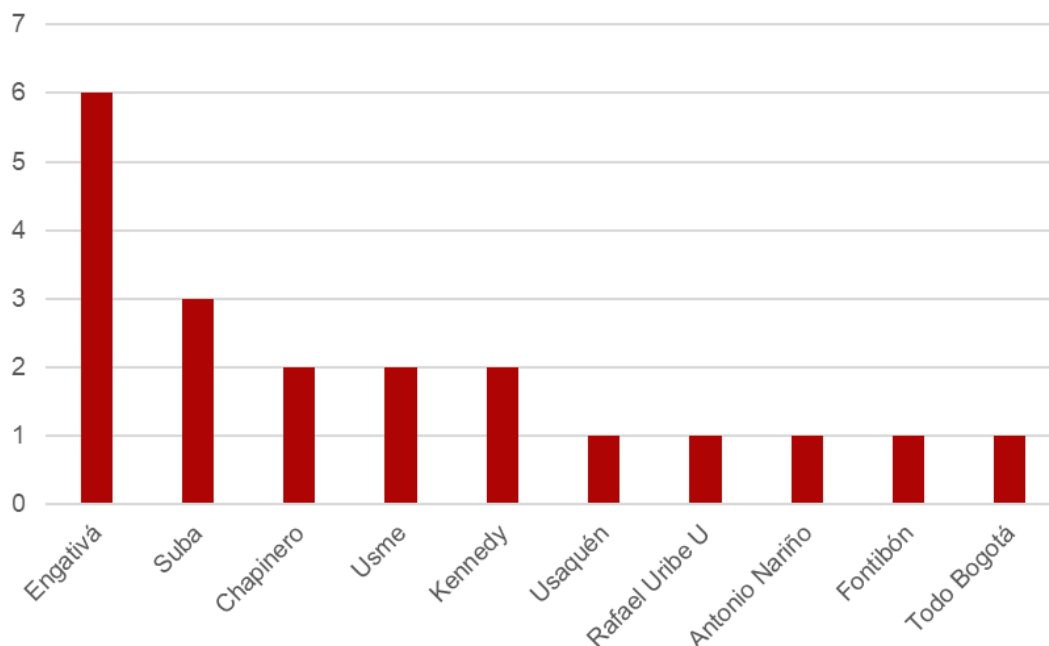
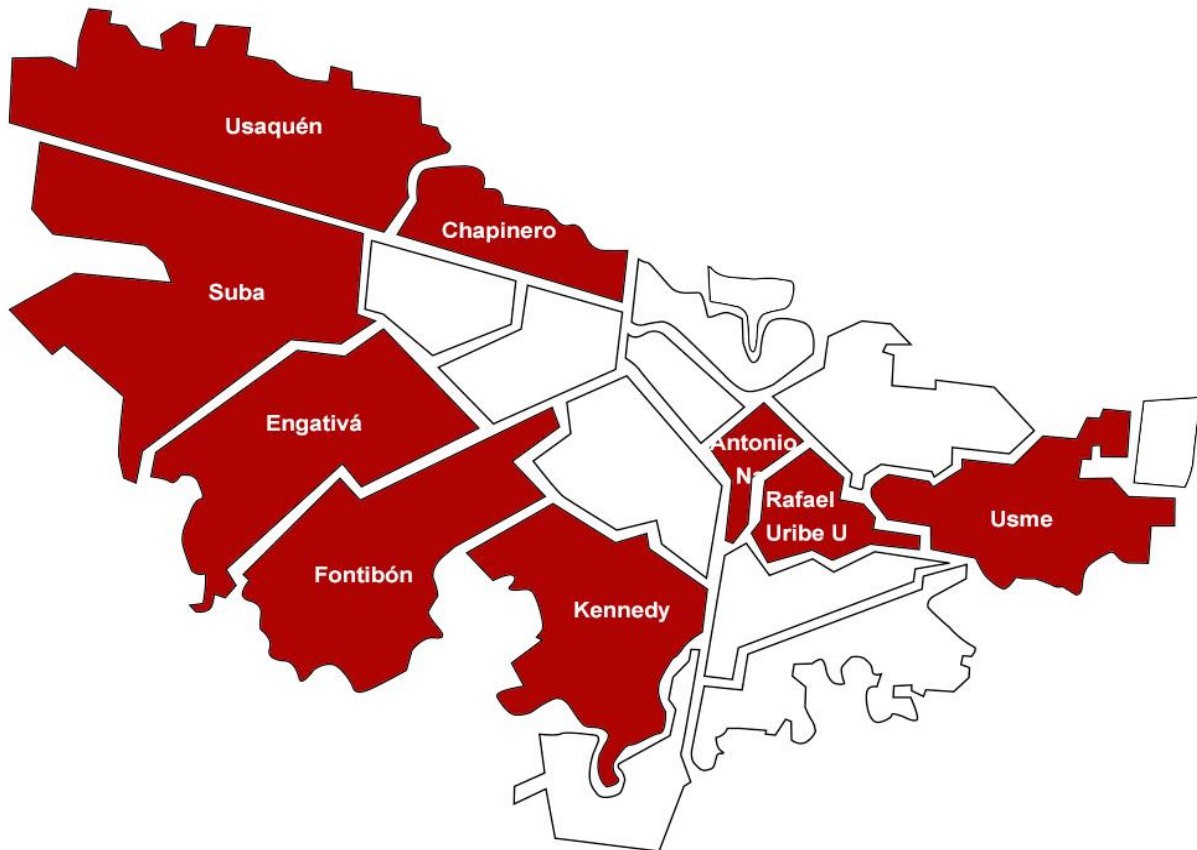


Ilustración 18. Mapa de construcción de acuerdos por localidades



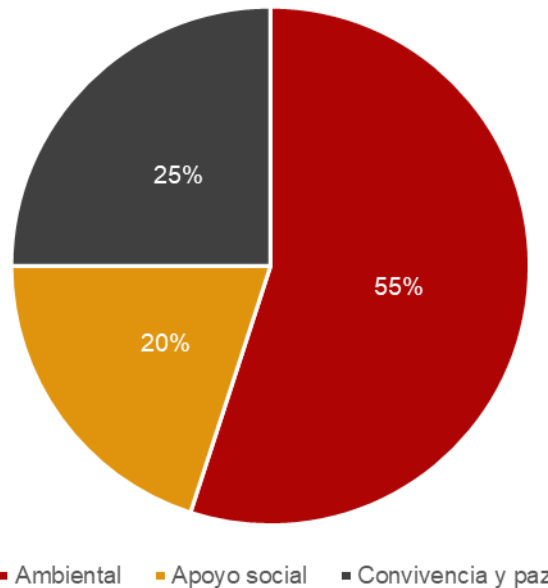
Fuente: Subdirección de Promoción de la Participación

De los 20 acuerdos suscritos durante este periodo, 12 han sido finalizados con éxito, cumpliendo sus objetivos y generando impactos positivos sostenibles en las comunidades involucradas. Por otro lado, 8 acuerdos se encuentran actualmente en fase de ejecución, con expectativas de continuar generando un impacto significativo en la comunidad en el futuro.

La distribución de acuerdos en el marco de la estrategia Acuerdos de confianza refleja un enfoque integral hacia el desarrollo sostenible y la cohesión social. Esta estrategia se ha centrado en tres áreas clave: el medio ambiente, la convivencia y la paz, así como el apoyo social, la distribución de cada enfoque se puede observar en la figura 3. Cada

enfoque ha permitido abordar de manera específica las distintas necesidades de las comunidades, generando un impacto significativo en la calidad de vida de sus habitantes de Bogotá.

Gráfico 3. Distribución de los acuerdos firmados por enfoque



Fuente: Subdirección de Promoción de la Participación

La estrategia Acuerdos de Confianza, durante el segundo periodo del 2024, logró varios avances en distintas áreas, el detalle de la gestión se presenta a continuación.

Logros ambientales

- Se promovieron prácticas responsables en el uso del agua en ocho localidades, beneficiando a 800 personas mediante actividades de sensibilización y educación.
- Se implementaron proyectos educativos centrados en la preservación de humedales y parques, con participación estudiantil en Engativá.
- Se consolidó la cultura del reciclaje en instituciones educativas de Kennedy, incrementando la conciencia ambiental entre los jóvenes.

Logros en convivencia y paz

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024



IDPAC



- En colegios de Chapinero y Engativá, más de 1,700 estudiantes participaron en programas de resolución pacífica de conflictos.

Logros en apoyo social

- Se crearon redes de apoyo para habitantes de calle en Usme, integrándolos en programas de desarrollo comunitario.
- Se incentivó la participación activa de adultos mayores en Suba, mejorando su calidad de vida mediante actividades recreativas y de integración.
- Se impulsó la visibilización de emprendimientos locales mediante la organización de ferias distritales y locales, fortaleciendo las economías comunitarias.

Beneficiarios Directos e Indirectos

Tabla 28. Estrategia Acuerdos de Confianza

Segundo Semestre 2024 Proyecto 8146								
#	Nombre del acuerdo	Localidad	Fecha de firma	Cantidad de personas impactadas	Cantidad de personas indirectas impactadas	Entidades participantes	Estado	Enfoque
1	Acuerdo por la Tercera Edad	Suba	30/07/2024	400	1160	IDPAC, Alcaldía local de Suba, Secretaría de salud Subred norte, IDRD	Cerrado	Apoyo social
2	Acuerdo por el reciclaje Kennedy – Colegio Gimnasio Moderno San Francisco	Kennedy	11/09/2024	700	2030	UAESP, IDPAC, Ciudad Limpia	Cerrado	Ambiental
3	Acuerdo Eco Escolar: Sembrando conocimiento en las aulas – Tomás Cipriano De Mosquera	Engativá	7/11/2024	700	2030	EAAB, IDPAC, Universidad Libre	Abierto	Ambiental



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa



@Emisoradcradio

www.participacionbogota.gov.co

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024



IDPAC



Segundo Semestre 2024 Proyecto 8146

4	Acuerdo Escolar: Conexión respetuosa – Unidos contra el ciberacoso – Rembrandt	Engativá	7/11/2024	250	725	IDPAC, Universidad Libre	Abierto	Convivencia y paz
5	Acuerdo Escolar: Sembrando conocimiento en las aulas – Rembrandt	Engativá	7/11/2024	250	725	EAAB, IDPAC, Universidad Libre	Abierto	Ambiental
6	Acuerdo Escolar: Aulas de Paz – General Santander	Engativá	7/11/2024	400	1160	IDPAC, Universidad Libre	Abierto	Convivencia y paz
7	Acuerdo Escolar: Sembrando conocimiento en las aulas – General Santander	Engativá	7/11/2024	400	1160	EAAB, IDPAC, Universidad Libre	Abierto	Ambiental
8	Acuerdo de confianza por un consumo responsable del agua en Bogotá	Todo Bogotá (Firmado Teusaquillo)	24/10/2024	300	870	IDPAC EAAB	Abierto	Ambiental
9	Acuerdo por la Semana de la Paz – Colegio Campestre Monte Verde Jornada Tarde	Chapinero	27/09/2024	100	290	UAESP, Consejo Local de Paz, Reconciliación y Convivencia de la localidad de Chapinero	Cerrado	Convivencia y paz
10	Acuerdo por la Semana de la Paz – Colegio Campestre Monte Verde Jornada Mañana	Chapinero	27/09/2024	800	2320	UAESP, EAAB, Consejo Local de Paz, Reconciliación y Convivencia de la localidad de Chapinero	Cerrado	Convivencia y paz



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024



IDPAC



Segundo Semestre 2024 Proyecto 8146								
11	Acuerdo de Confianza: Redes de Apoyo por la Seguridad de la Zona Oriental	Suba	16/10/2024	200	580	IDPAC, Policía Nacional, Gaula, Policía de prevención, Policía de tránsito, Alcaldía local de Suba, Cámara de comercio.	Cerrado	Apoyo social
12	Acuerdo de Confianza por la Visualización y Apoyo de los Emprendimientos	Suba	7/11/2024	100	290	IDPAC, Secretaría de desarrollo económico	Cerrado	Apoyo social
13	Acuerdo por el cuidado del Parque Arqueológico de Usme:	Usme	30/11/2024	100	290	IDPC, IDPAC	Abierto	Convivencia y paz
14	Acuerdo por el cuidado del Agua Usaquén	Usaquén	22/11/2024	100	290	EAAB, IDPAC,	Cerrado	Ambiental
15	Acuerdo por el cuidado del Agua Rafael Uribe Uribe	Rafael Uribe Uribe	30/11/2024	100	290	EAAB, IDPAC,	Cerrado	Ambiental
16	Acuerdo de confianza por Usme para el buen trato de los ciudadanos habitantes en calle	Usme	21/11/2024	500	1450	Secretaría de integración social, IDIPRON, Alcaldía local de Usme, IDPAC	Abierto	Apoyo social
17	Acuerdo por el cuidado del Agua Antonio Nariño	Antonio Nariño	10/12/2024	100	290	EAAB, IDPAC,	Cerrado	Ambiental
18	Acuerdo paseo Parque de la Juventud	Engativá	11/12/2024	100	290	IDPAC	Abierto	Ambiental
19	Acuerdo por el cuidado del Agua Fontibón	Fontibón	10/12/2024	100	290	EAAB, IDPAC,	Cerrado	Ambiental

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradradio

www.participacionbogota.gov.co

**Segundo Semestre 2024
Proyecto 8146**

20	Acuerdo por el cuidado del Agua Kennedy	Kennedy	19/12/2024	100	290	EAAB, IDPAC,	Cerrado	Ambiental
----	---	---------	------------	-----	-----	--------------	---------	-----------

Fuente: Subdirección de Promoción de la Participación

Gobierno Abierto:

Durante el segundo semestre de dicha vigencia, los logros de la Subdirección de Promoción de la Participación fueron múltiples en materia de participación ciudadana, algunos de estos fueron:

Como parte de la Coordinación General de Presupuestos Participativos, se expidieron circulares y comunicaciones conjuntas con los lineamientos para la implementación de los presupuestos participativos 2024 en cada una de las localidades.

Para la fase de Bogotá Distribuye lo Local de Presupuestos Participativos, el IDPAC implemento una estrategia de asesoría y acompañamiento a la ciudadanía en diferentes puntos de la ciudad, alcanzando un total de 943 personas con una participación de 4.175 votos que incidieron en el proceso de elección de los conceptos de gasto del interés de los mismos, para fueran parte de la ejecución local. Así mismo, también se realizaron acciones de réplicas formativas en las diferentes instancias de participación, alcanzando un total de 581 personas capacitadas en las 20 localidades.

En cumplimiento de las etapas de concertación, presentación de iniciativas y priorización de Presupuestos Participativos, el equipo articulador de la Subdirección de Promoción de la Participación acompañó y apoyo más 300 mesas y espacios en las 20 localidades, en las diferentes temáticas de interés de la ciudadanía.

También, el IDPAC mediante un proceso de apoyo y asistencia personalizada, llevo a cabo el acompañamiento a la ciudadanía para fortalecer la priorización de iniciativas de este proceso, por medio de la plataforma CHATICO, alcanzando un total de 485 personas con 1.115 priorizaciones elegidas de manera autónoma por cada persona participante. De otra parte, se llevaron a cabo un total de 6 asesorías virtuales a las 20 Alcaldías Locales de Bogotá, en temas de presupuestos participativos.

En marco del proceso de Gobierno Abierto de Bogotá, el IDPAC puso a disposición de la ciudadanía la inclusión en la toma de decisiones de la Administración Pública, por medio de la plataforma Bogotá Abierta bajo la denominación de retos ciudadanos, en donde de manera libre y autónoma las personas pudieron dar su opinión y elección acerca de actividades y acciones sobre temáticas sociales, culturales, artísticas y otros que realiza el Distrito. Esta acción tuvo un resultado de 32 retos ciudadanos publicados, con una participación de 10.093 ciudadanos.

Unidos a la estrategia de Bogotanía liderada por la Secretaría Distrital de Gobierno, el Instituto realizo en territorio un total de 26 actividades de participación, que impactaron directamente a más de 331 personas.

Se llevó a cabo el Cuarto Encuentro Distrital de Comisiones Locales Intersectoriales de Participación-CLIP, que tuvo lugar en las instalaciones del teatro del CDC de Lourdes de la Localidad de Santa Fé, allí se congregaron más de 200 referentes de participación de los sectores administrativos distritales de las diferentes comisiones de cada una de las localidades de la ciudad de Bogotá, y se denominó Cuarto Encuentro Distrital de Comisiones Locales Intersectoriales de Participación-CLIP. Este evento desarrollo la ponencia de temáticas de suma importancia para el territorio y la garantía de la participación.

Se realizó la apertura de la Semana de la Participación de Bogotá, que contó con una asistencia directa de 91 personas, y tuvo lugar el 21 de octubre de 2024 en el Parque Ecológico Agua Viva de la localidad de Puente Aranda, allí se desplegaron actividades pedagógicas en torno al cuidado del agua y su uso responsable, se contó con la participación de Entidades Distritales como la Empresa de Acueducto de Bogotá EEAB, la Secretaría Distrital de Gobierno con sus stands respectivos y sumado a lo anterior se contó con la participación activa del Alcalde Local de Puente Aranda, autoridades de Entidades orden Distrital, como la Secretaría Distrital de Salud, líderes comunitarios y la ciudadanía en general que era el actor principal de dicha actividad. Adicionalmente, se realizó la planeación de esta semana que articulo a las 20 alcaldías locales y sectores distritales, evidenciando un informe final de participación activa y directa de 2.800 personas en un aproximado de 67 actividades gratuitas.

También, se desarrolló el proceso denominado auditorias visibles, por medio del cual la ciudadanía en general auditó a 10 alcaldías locales en la ejecución de los proyectos de presupuestos participativos vigencia 2023. En esta acción se capacitaron desde IDPAC 40 personas para que ejercieran este derecho.

Esta Subdirección ejerció la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial de Participación-CIP, la cual sesión de manera ordinaria en 4 oportunidades y 2 de manera extraordinaria durante el 2024, desarrollando temáticas y estrategias de participación para ser coordinadas en los territorios del distrito.

Respecto a la Política Pública de Participación Incidente, en atención a lo dispuesto en la Circular 020 de 2024, desde la Subdirección de Promoción de la Participación se han adelantado las siguientes acciones.

Durante la tercera sesión de la Comisión Intersectorial de Participación, se socializo las generalidades de la Política Pública, mientras que en la cuarta sesión de la Comisión

Intersectorial de Participación se presentaron los avances relacionados con el seguimiento al Plan de Acción de la Política.

Se desarrollaron seis (6) sesiones virtuales con los sectores responsables de la ejecución de los productos definidos en el Plan de Acción, impactando a 119 personas. En estas sesiones se abordaron temas como la socialización de las generalidades de la Política Pública, la presentación de la matriz del Plan de Acción de la Política Pública de Participación Incidente, la identificación de los productos a reportar por cada entidad responsable, la socialización de la Circular 020 de 2024 con las fechas clave para la entrega de reportes, la orientación sobre el uso de formatos de seguimiento a productos y resultados, y la resolución de inquietudes y atención a observaciones específicas.

De manera complementaria, se llevaron a cabo trece (13) sesiones de asesoría técnica y capacitación con los sectores y entidades responsables del cumplimiento de los productos del Plan de Acción, alcanzando a 52 participantes. Durante estas sesiones se presentó la matriz del Plan de Acción promoviendo una revisión exhaustiva de los productos, se explicaron los formatos para el seguimiento del registro de avances y se atendieron las dudas e inquietudes de los asistentes.

Por su parte, con el propósito de garantizar un reporte adecuado de la información, también se realizaron cinco mesas de trabajo en las que participaron un total de 18 personas. En estas mesas se aclararon las instrucciones para el reporte, asegurando la calidad y pertinencia de los datos consignados en los formatos dispuestos.

A su vez, a través de la plataforma Bogotá Abierta, se habilitó el reto ciudadano denominado "Evaluación Taller Grandes Preguntas para la Política Pública de Participación Incidente", en el cual participaron 31 personas.

Adicionalmente, se remitieron comunicaciones electrónicas solicitando el reporte de avances cuantitativos y cualitativos en los formatos dispuestos y se emitieron alertas

reiterando las instrucciones para el reporte de avances, así como los plazos establecidos para la entrega.

Por último, en el marco de este proceso, se evidencian avances en los siguientes productos asignados al IDPAC, los cuales reflejan el compromiso institucional en la ejecución de las acciones definidas en el Plan de Acción. Este conjunto de actividades reafirma la voluntad de fortalecer la implementación efectiva de la Política Pública de Participación Incidente y asegurar un seguimiento a sus resultados.

Beneficiarios Directos e Indirectos

Tabla 29. Actividades enmarcadas en Gobierno Abierto

Segundo Semestre 2024 Proyecto 8146				
#	ACTIVIDAD	ALCANCE	Cantidad de personas directas impactadas	Cantidad de personas indirectas impactadas
1	Coordinación General de Presupuestos: lineamientos para el proceso de presupuestos	Todas las localidades	20	58
2	Bogotá Distribuye lo Local-difusión en calle	19 localidades	943	2734,7
4	Bogotá Distribuye lo Local-replicas formativas	Todas las localidades	581	1684,9
5	Acompañamientos mesas de presupuestos participativos	Todas las localidades	300	870
6	Priorización por CHATICO	Todas las localidades	485	1406,5
7	Asesorías alcaldías locales en Presupuestos Participativos	Todas las localidades	20	58
8	Retos ciudadanos	Todas las localidades	10093	29269,7
9	Bogotaneidad	Todas las localidades	331	959,9
10	Cuarto encuentro distrital de CLIP	Todas las localidades	200	580
11	Apertura Semana de la Participación	Localidad de Puente Aranda	91	263,9
12	Auditorías visibles	10 localidades	40	116
13	Comisión Intersectorial de Participación-CIP	Sectores Distritales	14	40,6
14	Política Pública de Participación Incidente	Sectores Distritales, Alcaldías Locales y Entidades	220	638

Fuente: Subdirección de Promoción de la Participación

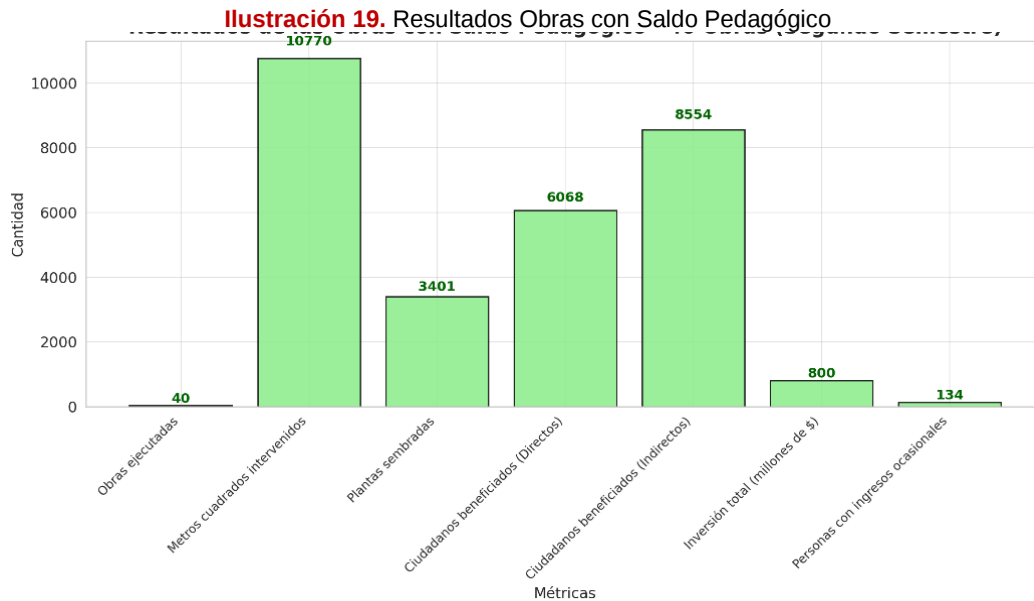
Obras con Saldo Pedagógico:

Principales logros, programas, proyectos, actividades y resultados obtenidos, contextualizado en términos de economía, eficiencia y eficacia:

En el segundo semestre de 2024, la Gerencia de Proyectos del IDPAC dio inicio a la meta propuesta de **400 Obras con Saldo Pedagógico** en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura". Durante este período, se ejecutaron **40 Obras con Saldo Pedagógico**, consolidando un impacto significativo en la participación comunitaria y la transformación del espacio público.

Resultados obtenidos:

- **Espacios transformados:** Se intervinieron **10.770 metros cuadrados de espacio público**, en los cuales se sembraron **3.401 plantas ornamentales**, promoviendo el reverdecimiento y la sostenibilidad ambiental.
- **Participación ciudadana:** Se inscribieron **157 propuestas** en la convocatoria del segundo semestre, con acompañamiento personalizado del equipo interdisciplinario del IDPAC para asegurar su viabilidad.
- **Impacto social:** Las obras beneficiaron directamente a **6.068 ciudadanos** e indirectamente a **8.554 ciudadanos**, quienes participaron y respaldaron activamente las intervenciones.
- **Inversión eficiente:** Se destinaron **\$800.000.000** para la ejecución de las 40 obras.
- **Generación de empleo y economía local:** **134 personas** se beneficiaron de ingresos ocasionales, contribuyendo a la ejecución y mantenimiento de las obras.
- **Actividades culturales y alianzas:** Las obras contaron con el apoyo de agrupaciones culturales, recreativas y deportivas, y se fortalecieron alianzas estratégicas con actores locales y comunitarios para garantizar el éxito de las intervenciones.



Fuente Gerencia de Proyectos

Cierre y reconocimiento:

En el evento de cierre, se dio la **bienvenida a las 40 Juntas de Acción Comunal ganadoras del segundo semestre**. Este espacio destacó el compromiso de las comunidades y su papel fundamental en la ejecución de las Obras con Saldo Pedagógico.

Logros alcanzados:

- Inicio de una meta ambiciosa de **400 Obras con Saldo Pedagógico** propuestas en el Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura".
- Transformación de espacios públicos que mejoraron la movilidad, seguridad y bienestar de las comunidades.
- Reactivación de economías locales mediante la generación de empleo y el fortalecimiento del tejido social.
- Promoción de alianzas estratégicas para la sostenibilidad y la autonomía comunitaria.

En conclusión, las 50 Obras con Saldo Pedagógico ejecutadas en 2024 representan un avance significativo en la participación ciudadana, la transformación de los territorios y el cumplimiento de los objetivos del desarrollo distrital.

Beneficiarios Directos e Indirectos

Ilustración 20. Beneficiarios Obras con Saldo Pedagógico

LOCALIDAD	VALOR OSP X LOCALIDAD	VALOR INGRESOS OCASIONALES	M2 DE ESPACIO PÚBLICO INTERVENIDO	NÚMERO DE PLANTAS SEMBRADAS	BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS
01.USAQUÉN	\$ 40.000.000,00	\$ 6.720.000,00	370	30	158	436
04.SAN CRISTÓBAL	\$ 60.000.000,00	\$ 12.000.000,00	1186	712	246	900
05.USME	\$ 80.000.000,00	\$ 9.600.000,00	1700	280	237	903
07.BOSA	\$ 40.000.000,00	\$ 7.660.014,00	200	0	461	280
08.KENNEDY	\$ 160.000.000,00	\$ 26.500.000,00	911	365	747	2654
09.FONTIBÓN	\$ 40.000.000,00	\$ 3.450.000,00	220	1468	1000	350
10.ENGATIVÁ	\$ 80.000.000,00	\$ 16.000.000,00	506	33	1107	901
11.SUBA	\$ 20.000.000,00	\$ 4.000.000,00	98,4	0	65	60
13.TEUSAQUILLO	\$ 20.000.000,00	\$ 4.000.000,00	412,45	423	120	250
15.ANTONIO NARINO	\$ 20.000.000,00					
16.PUENTE ARANDA	\$ 40.000.000,00	\$ 4.000.000,00	190	0	517	100
18.RAFAEL URIBE URIBE	\$ 60.000.000,00	\$ 12.000.000,00	480	90	757	40
19.CIUDAD BOLÍVAR	\$ 140.000.000,00	\$ 28.000.000,00	4496,22	0	653	1680
Total general	\$ 800.000.000,00	\$ 133.930.014,00	10770	3401	6068	8554

Fuente Gerencia de Proyectos

8238 - Implementación de acciones de innovación social que promuevan la participación incidente y la solución de problemas públicos Bogotá D.C.

En el transcurso del segundo semestre del 2024, el laboratorio de Innovación ParticiLAB realizó 62 acciones enmarcadas en la constitución de 37 Clubes de la Democracia y 26 Laboratorios ciudadanos para la promoción de la Participación incidente en el Distrito de Bogotá. 18 de las 20 localidades fueron impactadas, siendo Bosa (14%), Ciudad Bolívar (12%), Chapinero (11%) y Kennedy (11%) con el mayor número de intervenciones realizadas.

Qué logramos

- 37 clubes de la Democracia se activaron con un aproximado de 520 niños, niñas y adolescentes de diferentes colegios públicos del Distrito de Bogotá, especialmente de las siguientes localidades: Kennedy (7 Clubes), Usme (6

Clubes), Ciudad Bolívar (6 Clubes), Bosa (4 Clubes), Suba (3 Clubes), Chapinero, Engativá, los Mártires, Puente Aranda, Tunjuelito.

- Se llevaron a cabo 26 acciones de Laboratorio, cerca de 1.100 personas conectaron con las herramientas y metodologías aplicadas, teniendo una participación mayor de mujeres 52%. Las localidades con mayor número de acciones fueron: Chapinero (19%), Usaquén (15%) y Fontibón (11%) y el restante en Bosa, Teusaquillo, Usme, San Cristóbal, Kennedy, Engativá, Ciudad Bolívar, Suba, Candelaria, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe.

Beneficiarios Directos e Indirectos

El proceso de implementación de acciones permitió establecer un contacto directo con cerca de 1600 personas, quienes tuvieron la posibilidad de interactuar con cada una de las herramientas, metodologías y prototipos diseñados para incentivar la participación; 51% de ellas Mujeres y 49% Hombres.

Del total poblacional impactado cerca de 800 personas son adultas (50%), 484 jóvenes (31%), 177 niños (11%) y 121 Adultos Mayores. Los niños y niñas que reportan en el registro de datos fueron atendidos a través la estrategia Festival IN Comunalitos 2.0 y Clubes de Democracia.

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

4.1. OFICINA JURÍDICA



Defensa Jurídica

Mejora Normativa

- Ejercer la defensa jurídica de la entidad a partir de la representación judicial, extrajudicial o administrativa
- Asesorar de manera permanente a las diferentes dependencias a través de la emisión de conceptos jurídicos para contribuir a la prevención del daño antijurídico y a la unificación del criterio de la entidad.
- Adicionalmente, unificamos el criterio jurídico de la Entidad
- Revisamos los proyectos de ley, acuerdos, decretos, resoluciones y otros actos administrativos concernientes a las actividades del Instituto.

Durante la vigencia se adelantaron:

17

PROCESOS JUDICIALES EN CURSO

94

TUTELAS 2024

Realizar los trámites de carácter jurídico relacionados el ejercicio de la inspección, vigilancia y control sobre las organizaciones comunales de primer y segundo grado del Distrito Capital y sobre las demás organizaciones sociales que le asigne la normatividad vigente con el fin de proyectar los actos administrativos para firma del representante legal de la entidad.

166

**TRÁMITE DE
ESTATUTOS 2024**

15

IVC

6

CONCEPTOS 2024

38

**ACOMPañAMIENTOS
JURIDICOS 2024**

Se adelantó la etapa de juzgamiento en primera instancia de los procesos disciplinarios contra los/as servidores/as y exservidores/as del Instituto con el respectivo proceso de notificación y/o comunicación; manteniendo actualizada la información en el Sistema de Información Disciplinaria Distrital o el que haga sus veces, de conformidad con el Código

General Disciplinario o aquella norma que lo modifique o sustituya y las demás disposiciones vigentes sobre la materia.



Finalmente, en el marco del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal es una instancia administrativa que actúa como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses públicos a cargo de la entidad y que decidirá, en cada caso específico, sobre la procedencia de la conciliación o cualquier otro medio alternativo de solución de conflictos, con sujeción estricta a las normas jurídicas sustantivas, procedimentales y de control vigentes, evitando lesionar el patrimonio público (Resolución N. 326 12 de agosto del 2024). Se expidieron 22 Actas de Comité

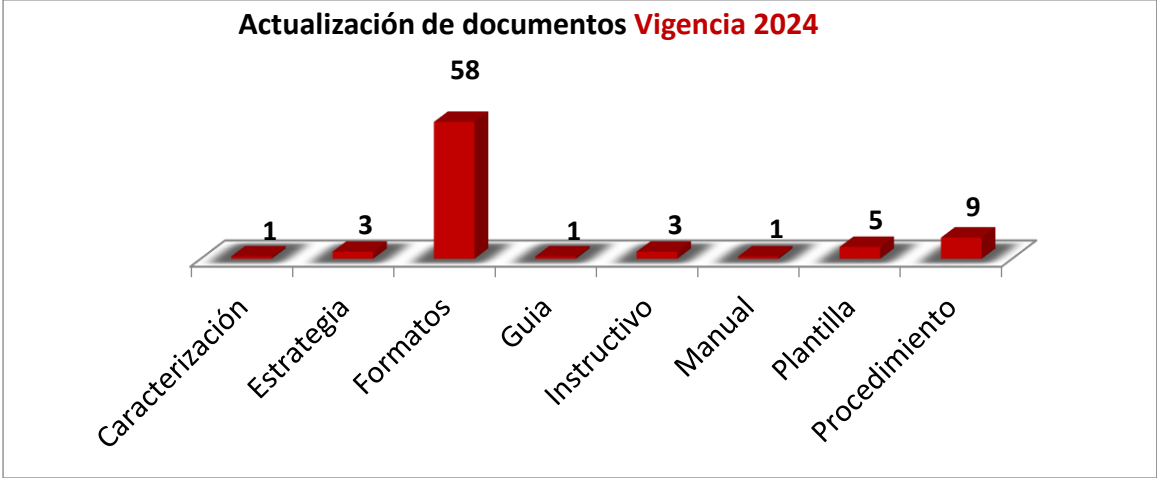
4.2. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

En el marco de la implementación de Modelo Integrado de Gestión y Desempeño, la Oficina Asesora de Planeación orientó su actuar a la obtención de resultados, excelencia y calidad en la prestación de sus servicios y cumplimiento de su misionalidad, tomando decisiones basándose en evidencias, aprendizaje e innovación, integridad y confianza. A lo largo de esta vigencia, se han venido implementando los lineamientos emitidos por las entidades líderes de cada una de las 19 políticas y siete dimensiones que componen el Modelo Integrado de Planeación y Gestión dentro de un proceso progresivo y consistente.

A partir de la propuesta de valor de la entidad, la Oficina Asesora de Planeación lideró la actualización del Modelo de Operación de Procesos permitiendo a la entidad satisfacer las necesidades de los grupos de valor, partes interesadas y ciudadanía en general.

Así mismo, la Oficina Asesora de Planeación en la vigencia 2023 realizó el acompañamiento a los diferentes procesos de la entidad en la creación, actualización y eliminación de documentos dejando como resultado la actualización de ochenta y un (81) documentos.

Gráfico 4. Actualización de documentos Vigencia 2024



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Por otra parte, en la siguiente tabla, se muestran los resultados de la medición de cada política de gestión y desempeño del instituto, en el cual se resalta un incremento en las dimensiones de Integridad, Compras y Contratación Pública, Planeación Institucional, Servicio al ciudadano y Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción.

Tabla 30. Resultados Índice de Desempeño Institucional 2022 - 2023

Políticas de Gestión y Desempeño	2022	2023
Dimensión Talento Humano	72.1	82.8
Gestión Estratégica del Talento Humano	95.8	92.8
Integridad	59.3	75.6
Direccionamiento Estratégico y Planeación	86.1	90.6
Planeación Institucional	83.3	89.8

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024



Políticas de Gestión y Desempeño	2022	2023
Compras y Contratación Pública	94.7	100.0
Gestión con Valores para Resultados	70.4	74.9
Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	92.7	91.0
Gobierno Digital	76.8	71.9
Seguridad Digital	71.2	62.1
Defensa Jurídica	78.6	80.6
Servicio al ciudadano	43	69.3
Racionalización de Trámites	62.1	62.0
Participación Ciudadana	70.7	81.1
Evaluación de Resultados	74.3	80.3
Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	74.3	80.3
Información y Comunicación	78.3	76.8
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	79.4	87.2
Gestión Documental	74	61.6
Gestión del Conocimiento y la Innovación	73.3	73.3
Gestión del Conocimiento	73.3	73.3
Control Interno	82.5	87.8
Control Interno	82.5	87.8
Resultado Total Vigencia	77.3	80.5

Fuente Oficina Asesora de Planeación

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931







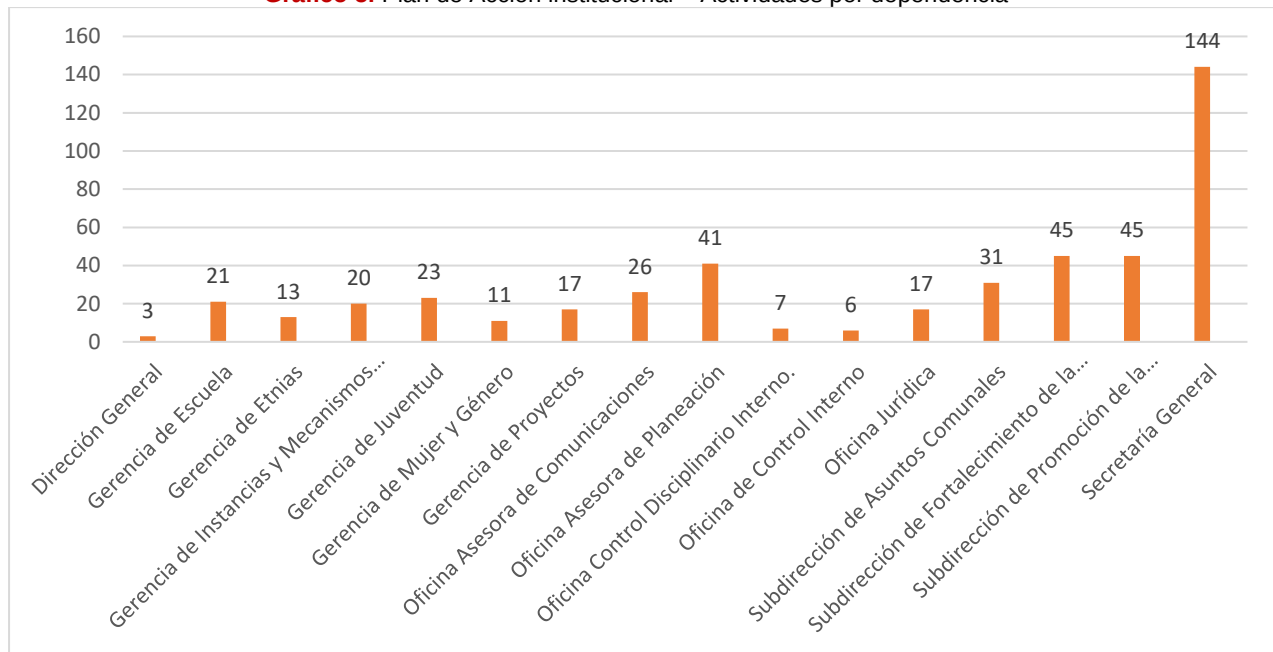
 /ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradradio
www.participacionbogota.gov.co

El IDPAC ha desarrollado varias actividades a partir de la formulación, ejecución y seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas, dentro de esas las principales son:

- La elaboración de la Estrategia de Rendición de Cuentas asociada con las etapas de Aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación.
- En la etapa de aprestamiento y diseño se determinó el tipo de rendición, virtual, presencial, mixta, cómo se facilitará la participación activa de la ciudadanía, si es a través del diseño de una encuesta, participación presencial en el evento o por escrito. Este trabajo se realiza de la mano de la Oficina Asesora de Comunicaciones, para lo cual con periodicidad anual se construye una estrategia de rendición de cuentas y una de comunicaciones para su difusión interna y externa y la construcción de herramientas y canales de socialización.

Por otra parte, desde la Oficina Asesora de Planeación se realizó seguimiento al Plan de Acción Institucional, el cual tuvo 12 modificaciones siendo aprobadas en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD y publicadas en el link de transparencia y acceso a la información pública. El Plan de Acción Institucional 2024 contó con un total de cuatrocientas setenta (470) actividades distribuidas por dependencia como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfico 5. Plan de Acción institucional – Actividades por dependencia



Fuente Oficina Asesora de Planeación- SIGPARTICIPO

Las actividades contenidas en el PAI de la vigencia 2024, se encuentran distribuidas en actividades que soportan el reporte de información de las metas Proyecto de Inversión, actividades estratégicas y finalmente actividades que dan cuenta de la ejecución de los planes institucionales en el marco del Decreto 612 de 2018.

Así mismo, las actividades de otros planes requeridos por normatividad aplicable a la entidad, se integraron al PAI de la vigencia con el fin de facilitar su seguimiento y evitar la duplicidad de actividades, como por ejemplo Plan de Gobierno Abierto, Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG, Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA y el Plan de Participación Ciudadana. Para el cumplimiento del mismo se realizaron alertas tempranas y reportes de seguimiento los cuales se presentaron en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD, dejando como resultado un 100% de cumplimiento del Plan conforme a los tiempos y evidencias establecidas.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

5.1. OFICINA DE CONTROL INTERNO

Durante la vigencia 2024, el rol de Seguimiento y Evaluación desarrollada por la Oficina de Control Interno - OCI, conto con el respaldo y el apoyo de la administración del Instituto; mediante el suministro de los recursos técnicos, humanos y financieros, necesarios para desarrollar procesos de evaluación planeados, documentados, organizados, y sistemáticos, enfocados en las metas del Plan de Desarrollo que la entidad priorizó para el cumplimiento de su misión, en el marco del sistema de control interno.

Este rol se cumplió satisfactoriamente a través de la ejecución del 100% del Plan Anual de Auditoría Interna – 2024, aprobado; resaltando los siguientes aspectos:

Sistema de Control Interno – SCI

Se emitió el respectivo concepto acerca del funcionamiento del sistema de control interno con corte a 31 de diciembre de 2024; el cual alcanzó un nivel de implementación del SCI del 85%.

Tabla 31. Comparativo Nivel de cumplimiento de los componentes del MECI 2023 y 2024.

Componentes del MECI	1er sem 2023	2do sem 2023	Comparativo 2023	1er sem 2024	2do sem 2024	Comparativo 2024
Ambiente de Control	91%	85%	↓	71%	88%	↑
Evaluación de Riesgos	82%	79%	↓	74%	79%	↑
Actividades de Control	88%	79%	↓	71%	85%	↑
Información y Comunicación	86%	86%	→	71%	79%	↑
Actividades de Monitoreo	93%	89%	↓	89%	93%	↑

Fuente: Oficina de Control Interno.

Se evidencia que los cinco (5) componentes del MECI aumentaron el porcentaje de nivel de cumplimiento en comparación con el primer semestre de 2024. Así mismo, se realizó un comparativo entre los resultados obtenidos al Estado del Sistema de Control Interno en la Entidad, observando lo siguiente:

Tabla 32. Comparativo Estado del Sistema de Control Interno del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal 1er semestre vs 2do semestre vigencia 2023, 1er semestre vs 2do semestre vigencia 2024.

Estado del Sistema de Control Interno del IDPAC					
1er sem 2023	2do sem 2023	Comparativo 2023	1er sem 2024	2do sem 2024	Comparativo 2024
88%	84%	↓	75%	85%	↑

Fuente: Oficina de Control Interno.

Teniendo en cuenta lo registrado en la tabla anterior, se evidencia un aumento de un (1) punto porcentual en la evaluación del Estado actual del Sistema de Control Interno del segundo semestre de 2024 con respecto al segundo semestre de la vigencia 2023, pasando de un **84%** a un **85%**.

Lo anterior evidencia el compromiso de la entidad para implementar y mejorar su Sistema de Control Interno, atendiendo las recomendaciones de la Oficina de Control Interno, a partir de las evaluaciones semestrales aplicadas con la herramienta de medición suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

Efectividad del Plan de Mejoramiento Institucional

De acuerdo con la verificación efectuada durante el segundo semestre de la vigencia 2024, la Oficina de Control Interno - OCI determinó que las acciones de mejoramiento en el Instituto alcanzaron un nivel de efectividad del **64,10%**, una vez consolidados los resultados obtenidos de los informes de Seguimiento al Plan de Mejoramiento – Verificación de Efectividad realizados en el mes de marzo y julio de 2024, representado

por un total de treinta y nueve (39) acciones cumplidas y verificadas, de las cuales veinticinco (25) fueron efectivas; es decir que las acciones implementadas por los procesos a partir de las observaciones emitidas por la Oficina de Control Interno - OCI, eliminaron las causas que dieron origen a estas, evitando que la situación identificada se continuara presentando.

El trabajo de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, bajo la metodología aplicada, fueron reconocidas por parte de la Veeduría Distrital como una buena práctica y se recomendó su implementación a nivel distrital, distinción documentada en el informe “*Seguimiento a los Planes de Mejoramiento Interno en las Entidades Distritales*”, emitido por ese ente de control en noviembre de 2022.

Requerimientos de información solicitados por los Entes de Control.

Durante la vigencia 2024, se llevó a cabo de manera exitosa el acompañamiento a la Auditoria especial Vigencia 2023 a 30 de junio de 2024 PAD 2024 - Contraloría de Bogotá para “*evaluar la contratación para la adquisición, asignación y entrega de los incentivos a las diferentes organizaciones sociales e instancias de participación del distrito capital durante la vigencia 2023 y primer semestre de 2024*”.

Verificación Rendición de la Cuenta Anual SIVICOF.

Verificación Rendición de la Cuenta Mensuales SIVICOF.

Tramitar los diferentes requerimientos de información solicitados por los Entes de Control.

Comité Distrital de Auditoría – CDA

Durante la vigencia 2024, la jefatura de la Oficina de Control Interno - OCI del Instituto continuó formando parte del Equipo Técnico Distrital de Mapas de Aseguramiento, instancia creada por el Comité Distrital de Auditoría – CDA. Dicho equipo diseñó el Plan

de Trabajo Estándar para la implementación de la herramienta Mapa de Aseguramiento en las entidades que conforman la administración Distrital y cuya implementación se realizó en el primer semestre de 2024.

5.2. OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

- La nueva Administración recibió 25 expedientes disciplinarios activos
- Durante el 2024 se iniciaron en total 31 actuaciones disciplinarias: 27 originados por queja y 4 por informe de servidor público

Actualmente se encuentran activos 31 procesos disciplinarios en las siguientes etapas:

Tabla 33. Procesos Disciplinarios Activos

ETAPA PROCESAL	No. DE PROCESOS
Cierre de investigación disciplinaria y traslado para alegatos precalificatorios	1
Investigación disciplinaria	2
Prórroga de investigación disciplinaria	1
Indagación previa	26
Segunda instancia	1
TOTAL	31

Fuente: Oficina Control Disciplinario Interno

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024



IDPAC



JUAN PABLO CAMACHO LOPEZ

Director General

Elaboró: Yuly Marcela Barajas Aguilera, Secretaria General
Adriana Marcela Castañeda Camacho, Jefe Oficina Asesora de Planeación (E) y Gerente

de Mujer y Género

Andrea Carolina Mayorga, Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

James Rincon Castaño, Jefe Jurídica

Claudia Patricia Guerrero Chaparro, Jefe Oficina de Control Interno

Martha Elmy Niño Vargas, Subdirectora de Fortalecimiento de la Organización Social

John Jairo Gonzalez Arboleda, Subdirección de Asuntos Comunales

Angelo Gravier Santana, Subdirectora de Promoción de la Participación

Natalia Zamudio Zamudio, Jefe de Control Disciplinario Interno

Lylean Liseth Machado Mena, Gerente de Etnias

Juan David Quiñones Borda, Gerente de Juventud

José Guillermo Orjuela Ardila, Gerente de Escuela

Juan Camilo Castellanos Medina, Gerencia de Instancias y Mecanismo de la Participación

Camilo Ivan Reyes Amador, Gerente de Proyectos

Revisó: Adriana Marcela Castañeda Camacho, Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

Aprobó: Juan Pablo Camacho López, Director General

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51

Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa



@Emisoradcradio

www.participacionbogota.gov.co